DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

# DEMOCRACIA ARGENTINA

BOLETIN :: ELECTORAL
A las 19 horas

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, VIERNES 17 DE ABRIL DE 1931 — AÑO I — No. 108

# Victoria radical en la 4a.!

## Calcúlase que los conservadores perderán por más de 10.000 votos

### El empate de ayer.—

LA PLATA, 17 — Los conservadores después del empate de ayer no tienen ya ninguna ilusión respecto a las secciones cuarta, quinta y sexta.

Los radicales pronostican un triunfo en la sección cuarta por diez mil votos por lo menos.

### Decidió la elección de La Plata la sección tercera.

LA PLATA, 17 — La característica ofrecida en general, por la elección del 5 del corriente en La Plata, ha sido la de una lucha reñidamente disputada. Puede decirse que el resultado arrojado por la sección tercera, que dió una mayoría radical de 1041 votos, fué la que dió el triunfo a los candidatos de ese partido en esta ciudad.

En las secciones restantes, las ventajas obtenidas por uno y otro partido fué tan pequeña que no alcanzó en ninguna de ellas a 200 votos, de modo que el resultado final de las ocho secciones que integran el distrito, primó la ventaja radical arrojada por la tercera sección, pues en los totales de La Plata la ventaja radical fué de 1025 votos.

### MESAS DE LA CUARTA SECCION

| | |
|---|---|
| Alberti | 14 |
| Bolívar | 35 |
| Bragado | 35 |
| Carlos Casares | 30 |
| Carlos Tejedor | 15 |
| Carmen de Areco | 13 |
| Caseros | 12 |
| Colón | 16 |
| Chacabuco | 36 |
| Chivilcoy | 61 |
| General Villegas | 29 |
| General Arenales | 15 |
| General Pinto | 23 |
| General Viamonte | 19 |
| Junín | 55 |
| Leandro N. Alem | 17 |
| Lincoln | 39 |
| Nueve de Julio | 41 |
| Pehuajó | 44 |
| Rivadavia | 21 |
| Rojas | 28 |
| Salto | 20 |
| San Andrés de Giles | 18 |
| Trenque Lauquen | 19 |
| 25 de Mayo | 44 |

### Los electos.—

..LA PLATA, 17 — Resultaron electos:

ELECTORES

Conservadores: Señores Edgardo J. Míguez, Joaquín Urquizu, José Arce, Aaúl Díaz, Juan Mignaburu, Luis M. Berro, Federico Von Wernike, Ulises Villalobos.

Radicales: Honorio Szalagowski, Carlos Segretti, David Canova, José Irigoin, Julio Lappite, Angel Córdoba, Silvia Pellerano, Juan Chabagno.

Socialistas: Eugenio Becerra (hijo) y José Palmeyro.

SENADORES

Conservadores: Vicente Canturian, Nicanor James Chaves, Emilio Planes.

Radicales: Pedro L. Born, José Eduardo López y José Werner.

DIPUTADOS

Conservadores: Domingo Sarotti, Peri Silvio, Eulogio Berro, Atilio Ferrando, Emilio Díaz Arana.

Como el señor Eulogio Berro ha fallecido, lo reemplaza el que le sigue en orden de lista a los ya electos, correspondiéndole la banca en consecuencia, al señor Roberto Lobos.

Radicales: Ricardo Balbin, Crisólogo Larralde, Juan Basco, Salvador Salleres y Francisco López Seco.

Socialistas: Jerónimo Dellalata y José M. Lemos.

### Comienza la cuarta.—

LA PLATA, 17 — Comienza la cuarta sección donde los conservadores no esperan ventajas.

## RENUNCIARA?




MINISTRO BUNGE

SANTA FE, 17 — Se asegura que renunciará el ministro de hacienda Bunge.

### LO QUE ELIJE CADA SECCION ELECTORAL

| | Elect. | Sen. | Dip. |
|---|---|---|---|
| 1ª Sección | 20 | 7 | 13 |
| 2ª Sección | 19 | 6 | 13 |
| 3ª Sección | 18 | 6 | 12 |
| 4ª Sección | 20 | 7 | 13 |
| 5ª Sección | 18 | 6 | 12 |
| 6ª Sección | 19 | 6 | 13 |
| Totales | 114 | 38 | 76 |

## Se suspendieron las elecciones

### Intergracion del gabinete

BUENOS AIRES, 17 (Austral) — Al mediodía apareció el decreto suspendiendo las elecciones convocadas en las provincias de Santa Fe, Corrientes y Córdoba. El mismo decreto hace saber los propósitos del Gobierno Provisional de llamar a elecciones generales, sin fijar fecha para ello.

**HOY JURA EL NUEVO GABINETE.—**

BUENOS AIRES, 17 — Se ofreció el Ministerio de Obras Públicas al Dr. Pablo Calatayud, actual interventor de Catamarca, aceptando éste. El ministerio de Agricultura será ocupado por el secretario del Interior. Dr. Eduardo Bullrich.

A las 17 y 30 horas prestará juramento el nuevo gabinete.

### Alberti.—

LA PLATA, 17 — Las catorce mesas de Alberti dieron:

| | |
|---|---|
| Radicales | 1244 |
| Conservadores | 930 |
| Socialistas | 82 |
| En blanco | 26 |

### Bolivar.—

LA PLATA, 17 — Seis mesas de Bolívar:

| | |
|---|---|
| Radicales | 498 |
| Conservadores | 362 |
| Socialistas | 70 |
| En blanco | 24 |

QUINCE MESAS

| | |
|---|---|
| Radicales | 1298 |
| Conservadores | 891 |
| Socialistas | 151 |

TOTALES

Con las quince mesas de Bolívar:

| | |
|---|---|
| Radicales | 2542 |
| Conservadores | 1821 |
| Socialistas | 233 |

27 MESAS

LA PLATA 17 — 27 mesas de Bolívar:

| | |
|---|---|
| Radicales | 2343 |
| Conservadores | 1543 |
| Socialistas | 238 |

TOTALES

| | |
|---|---|
| Radicales | 3587 |
| Conservadores | 2463 |

### Total de Bolivar.—

LA PLATA, 17 — Totales de Bolívar:

| | |
|---|---|
| Radicales | 2986 |
| Conservadores | 1940 |
| Socialistas | 285 |

Los dos distritos dieron estos resultados:

| | |
|---|---|
| Radicales | 4230 |
| Conservadores | 2870 |
| Socialistas | 367 |

### Bragado.—

LA PLATA, 17. — Doce mesas de Bragado:

| | |
|---|---|
| Radicales | 959 |
| Conservadores | 808 |
| Socialistas | 90 |

21 mesas

| | |
|---|---|
| Radicales | 1.693 |
| Conservadores | 1.321 |
| Socialistas | 180 |

30 mesas

| | |
|---|---|
| Radicales | 2.386 |
| Conservadores | 1.929 |

### Fin de Bragado.—

LA PLATA, 17 — Final de Bragado:

| | |
|---|---|
| Radicales | 2764 |
| Conservadores | 2237 |
| Socialistas | 307 |

### Totales generales

Alberti, Bolivar y Bragado suman:

| | |
|---|---|
| Radicales | 6994 |
| Conservadores | 5107 |
| Socialistas | 674 |
| Blanco | 278 |

### Carlos Cásares. —

LA PLATA, 17. — Nueve mesas de Carlos Casares:

| | |
|---|---|
| Radicales | 755 |
| Conservadores | 529 |
| Socialistas | 83 |
| Blanco | 18 |

Quince mesas

| | |
|---|---|
| Radicales | 1.256 |
| Conservadores | 839 |
| Socialistas | 134 |

Totales

| | |
|---|---|
| Radicales | 8.250 |
| Conservadores | 5.946 |
| Socialistas | 808 |

### Fin de C. Cásares. —

LA PLATA, 17 —Total de Carlos Casares:

| | |
|---|---|
| Radicales | 1665 |
| Conservadores | 1099 |
| Socialistas | 163 |

## Al pasar a cuarto intermedio

LA PLATA, 17 — La Junta pasó a cuarto intermedio hasta la tarde. Totales generales:

| | |
|---|---|
| *Radicales* | 8.659 |
| *Conservadores* | 6.206 |
| *Socialistas* | 837 |

## Dr. Molinari

BUENOS AIRES, 17. — En la Penitenciaría Nacional, donde se aloja



DR. MOLINARI

desde ayer, el doctor Diego L. Molinari recibió algunos miembros de su familia.

Fué detenido al desembarcar por empleados de policía a las órdenes de Leopoldo Lugones, hijo.

## POR DEFENDER AL Dr. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 17. — Informan de Tucumán que el partido demócrata expulsó de sus filas al Dr. Melitón Camaño porque publicó una carta en la que decía:

"Muy lejos de mi espíritu están esos conceptos, porque pienso ahora como siempre que la honradez pública y privada del doctor Yrigoyen, en nada está por debajo de la honradez que caracterizó a las más grandes presidencias argentinas. No me cuadra como amigo personal del Dr. Yrigoyen, ni como adversario político, dejar pasar esas palabras ofensivas sin levantarlas, menos ahora que desde la prisión está imposibilitado de exigir una rectificación".

## Un maestro

En la provincia de Buenos Aires el Consejo de Educación expulsó a dos maestros por estar inscriptos en comités radicales. En la de Santa Fe los de filiación demócrata progresista pueden ocupar tribunas en las calles.

Don Simón Cohan es un orador de comité al que será necesario recomendar al gobernador doctor Estanislao López.

## El probable interventor

BUENOS AIRES, 17 — Corre la versión en la casa de gobierno de que será designado interventor en Santa Fe, por recomendaciones de los Dres. Rothe y Lisandro de la Torre, el actual interventor interino Dr. Astrada.

Los demócratas resisten el nombre del jefe de policía del Rosario coronel Lebrero, sabiendo que no se prestaría a servirles de instrumento electoral.

### Representación que corresponde hasta ahora a cada partido político

PRIMERA SECCION

| | Elect. | Sen. | Dip. |
|---|---|---|---|
| U. C. R. | 9 | 4 | 6 |
| P. C. | 9 | 3 | 5 |
| P. S. | 2 | — | 2 |
| | 20 | 7 | 13 |

SEGUNDA SECCION

| | Elect. | Sen. | Dip. |
|---|---|---|---|
| U. C. R. | 9 | 3 | 6 |
| P. C. | 7 | 3 | 5 |
| P. S. | 2 | — | 2 |
| U. C. R. P. | 1 | — | — |
| | 19 | 6 | 13 |

TERCERA SECCION

| | Elect. | Sen. | Dip. |
|---|---|---|---|
| U. C. R. | 8 | 3 | 5 |
| P. C. | 8 | 3 | 5 |
| P. S. | 2 | — | 2 |

## Detención Arbitraria

CORDOBA, 17. — Comunican de Villa Brochero, que el señor Carlos T. Bustos de un tiempo a esta parte ha venido siendo objeto de procederes arbitrarios de la policía de ésta. Y hoy esa parcialidad ha culminado con una injusta detención, habiendo sido el señor Bustos conducido preso y rigurosamente incomunicado al local policial.

Es tanto más resaltante esa detención cuanto que el mencionado señor ha sido siempre un correcto caballero y un vecino laborioso de ésta, donde tiene instalada una casa de comercio.

Sería de desear que el ministro de gobierno se enterase de lo que por aquí pasa y adopte las medidas necesarias que urgentemente se necesitan para garantir las libertades de los vecinos de este pueblo.

## Las últimas elecciones

### CUARTA SECCION ELECTORAL

| | 1929 GOBERNADOR R. | PC. | S. | 1930 DIPUTADOS R. | PC | S. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Alberti | 1.164 | 634 | 10 | 1.109 | 853 | 7 |
| Bolívar | 2.159 | 1.386 | 131 | 2.060 | 1.975 | 175 |
| Bragado | 2.693 | 1.653 | 87 | 2.589 | 2.089 | 109 |
| Carlos Casares | 984 | 1.102 | 75 | 1.135 | 1.150 | 96 |
| Carlos Tejedor | 856 | 253 | 22 | 730 | 725 | 7 |
| C. de Areco | 893 | 704 | 14 | 956 | 812 | 20 |
| Caseros | 563 | 669 | 11 | 574 | 909 | 3 |
| Chacabuco | 2.223 | 1.242 | 595 | 1.830 | 1.361 | 599 |
| Chivilcoy | 3.000 | 1.212 | 1.100 | 3.088 | 2.847 | 666 |
| Colón | 790 | 1.390 | 71 | 922 | 1.103 | 96 |
| G. Arenales | 1.205 | 579 | 18 | 1.113 | 767 | 29 |
| Gral. Pinto | 1.040 | 181 | 105 | 1.186 | 1.180 | 104 |
| G. Viamonte | 1.048 | 705 | 29 | 772 | 1.172 | 19 |
| G. Villegas | 1.927 | 971 | 40 | 1.969 | 1.253 | 96 |
| Junín | 2.954 | 3.010 | 620 | 3.145 | 3.322 | 785 |
| L. N. Alem | 1.181 | 447 | 62 | 1.125 | 850 | 55 |
| Lincoln | 2.370 | 563 | 22 | 2.254 | 2.128 | 32 |
| Nueve de Julio | 2.394 | 2.428 | 263 | 2.607 | 2.691 | 242 |
| Pehuajó | 3.478 | 1.872 | 90 | 3.858 | 2.136 | 70 |
| Rivadavia | 1.012 | 850 | 63 | 976 | 1.146 | 74 |
| Rojas | 1.897 | 790 | 7 | 1.723 | 1.210 | 13 |
| Salto | 1.167 | 685 | 29 | 899 | 875 | 44 |
| S. A. de Giles | 1.591 | 1.334 | — | 1.529 | 1.390 | 15 |
| T. Lauquen | 1.310 | 635 | 49 | 1.412 | 880 | 72 |
| 25 de Mayo | 2.525 | 1.818 | 14 | 2.392 | 2.822 | 23 |
| Totales | 42.424 | 27.113 | 3.527 | 42.063 | 37.796 | 3358 |

# La ley marcial !

## Pidiose la pena de muerte en San Juan

SAN JUAN, 17 — El consejo especial de guerra constituído en esta, con la presidencia del mayor Luis M. Denis, y asistido por el auditor, doctor Eduardo S. Ocampo, permaneció todo el día de ayer y hasta las 6 de hoy ocupando en la causa seguida contra Ricardo Febeile, argentino, de 23 años de edad, y José Ortíz Matus o Juan Cortez, argentino, de 22 años de edad, convictos y confesos de los delitos de asalto al ciudadano Temistocles Perona, a quien le sustrajeron el dinero que llevaba consigo, después de lo cual los acusados opusieron resistencia a la autoridad, a mano armada, hiriendo al agente de policía Julio Ernesto Pedernera. Integraban el consejo de guerra, en carácter de vocales, los capitanes Leonardo R. Molina, Nabor A. Gómez, Luis M. Sarmiento y Gunther M. A. Ktting, actuando como secretario el teniente primero Ernesto Baldasarre.

En calidad de defensor de Febeile actuó el teniente primero Luis M. Moreno, de defensor de Matus o Cortez el teniente primero Herberto Guerrero Soto y como fiscal el mayor Luna.

El consejo recibió declaración a varios de los funcionarios policiales que intervinieron en la captura de los acusados y en especial a los que actuaron inmediatamente después del asalto y robo al ciudadano Temístocles Perona.

También declararon este último y los encausados, y luego se practicó una pericia balística y se requirieron los antecedentes y prontuarios de Febeile y Matus.

Después de cumplirse otras formalidades y practicada la prueba se dió vista a las partes y mientras los defensores sostuvieron que se trataba de un asunto de la jurisdicción ordinaria, el fiscal, mayor Pedernera, pidió la pena capital para ambos procesados, ante la comprobación de ser responsables de los delitos de que se les acusa y por estar comprendidos en el bando presidencial.

Cumplidas otras formalidades, el tribunal pasó luego a sesión secreta. Se guarda severa reserva sobre el fallo recaído.

## DECLARACIONES DEL Gral URIBURU

.."La situación política del país no ha sufrido conmoción alguna que pudiera perturbar a la Nación. Los resultados de las elecciones locales en la provincia de Bs. Aires, realizadas dentro del mayor orden y libertad, garantizados por el gobierno provisional, se están escrutando y revelan una lucha muy igual entre dos fuerzas cívicas equilibradas, cuyo pronunciamiento será absolutamente respetado por el gobierno. La renuncia de los señores ministros no significa en manera alguna una crisis del gobierno, y entre hoy y mañana quedará integrado un nuevo gabinete, que seguirá realizando los altos fines de la revolución del 6 de septiembre, revolución que salvó al país y lo llevará a la normalidad".

## EL ARTICULO 23

SANTA FE, 17 — No se hizo lugar al recurso interpuesto a favor de Alfredo Lofendo, porque el detenido se encuentra a disposición del interventor nacional para ser trasladado a lugar conveniente, de acuerdo con la facultad que le confiere el Art. 23 de la Constitución Nacional.

La mismo resolución recayó en el recurso de habeas corpus que se interpuso en favor de Tomás Simone.

## LIBERTAD DE PRENSA

BUENOS AIRES, 17. — En estos dos días se ordenó la suspensión del diario "Crítica" por 48 horas y "Liberad", socialista independiente, por el término de 10 días.

En Córdoba se clausuró el diario radical "El Día". Se hacen gestiones para levantar la extrema medida.

# Revolucionarios del 7 !

RIAMOS sonoramente. Despleguemos toda la cuerda de la carcajada celebrando el chiste político del día: los demócratas progresistas, revolucionarios del 7, dueños de la máquina electoral, están enojados con el general Uriburu. Le niegan las condiciones que hasta ayer les tenían de rodillas. Y, como el doctor Matías Sánchez Sorondo, ya no es ministro, le lanzan las zanahorias de sus dicterios. Nunca vimos tanta ingratitud y cobardía juntas. Por el hecho de que el general Uriburu deba sufrir resultancias de una política errónea, — que no juzgaremos, — los mismos que vivían a su sombra aparecen en escena como altivos furiosos insurrectos. Anoche, en la tribuna pública, expandieron sus voces gritonas. "Sí suspenden las elecciones, ah,! entonces, nosotros, los demócratas seríamos capaces de..." Bah! Tienen miedo que el nuevo gabinete les quite los jefes de policía correligionarios, que devuelva las libretas de enrolamiento secuestradas, que los coloque en igualdad de situación a la del radicalismo. Y el miedo de perder hasta los 9 electores que acaso consigan en toda la provincia, a pesar de la máquina electoral, les ofusca, exaltándoles la lengua. Revolucionarios del 7 jamás cerrarían sus bufetes, y negocios, y estancias, y latifundios para arriesgar una disminución en sus rentas y ganancias! Ríamos sonoramente. Los demócratas progresistas son máscaras sin antifaz. No engañan a nadie.

LA farsa que realizan es a la vista del pueblo. Simulan distanciarse de la política del general Uriburu, y se jactan de que el Dr. Lisandro de la Torre almuerce en la mesa presidencial día a día. No comprenden que revelando esa amistad íntima denuncian la coincidencia de opiniones entre ambos sobresalientes personajes? También intentaron simular que eran ajenos al presupuesto, y apenas pudieron encajaron en las policías, tribunales, juzgados de paz, oficinas administrativas, a cuanto cómplice les fué posible. Hay familias enteras de linajudos demócratas que ahora trabajan porque perciben sueldo sin trabajar. Mercaderes, vulgares comerciantes de la política criolla, parásitos de la acción ajena, tramitaron toda suerte de operaciones, revistiéndose de un oficialismo ciego que les despidió del electorado. Y, en menos de unas horas, al renunciar el gabinete, alocadamente, publicaron en su órgano de avisos oficiales llamativos, artículos groseros e injustos contra el general Uriburu, el ministro Sánchez Sorondo y demás componentes del Gobierno Provisional. Ni leales han sabido ser en la hora de la inquietud. Qué es lo que no infamarán mañana cuando el radicalismo asuma el mando de la Nación y las Provincias? Gastarán el tiempo flagelando a los que les dieron calor, influencias, empleos, recursos, la máquina electoral, en síntesis. No nos extrañaríamos. Ya anticipan algo con sus comentarios... Ni entregándoles el gobierno, por decreto, agradecerían. Es que se marearon tanto, en seis meses de oficialismo crudo, que ahora se sienten oficialistas como sí lo fuesen por derecho del comicio, y no por inclinaciones de palaciegos. Hay que llamarlos a la realidad.

# Un manifiesto

El comité radical de Ludueña ha publicado:

"En esta hora histórica, en que el país va a jugar nuevamente sus destinos en el comicio, la Unión Cívica Radical está de pie, firme a sus principios, y dispuesta a batir nuevamente al enemigo, ya sea en detalle o en conjunto.

Los abajo firmados, invitamos a nuestros correligionarios a formar filas y llenar los claros, para conseguir un triunfo rotundo sobre el enemigo común, el partido Demócrata Progresista, que solo representa al capital, a la fuerza y a la presión, frente al trabajador que para ellos, es la chusma y la basura.

Hombres de trabajo: El triunfo de los demócratas, representa cerrar las puertas a las conquistas del trabajador y entregarse maniatado y sin derecho a reclamo alguno. Solo el radicalismo os dará vuestras conquistas y otorgará la libertad del trabajador, frente al capital, acordando a cada uno sus respectivos derechos.

Radicales: Los demócratas os buscan hoy, como factor de triunfo; ya no sois ni chusma ni basura; esto es, volveréis a ser los radicales, después de la derrota del 19 de abril, que infligiremos a los demócratas.

Quedáis invitados a registrar vuestros nombres en el Comité de la gente humilde que trabaja por el bien de las clases trabajadoras, cuyo triunfo no se discute, se afirma. El doctor Estanislao López será gobernador, y don Francisco Beristain, vice, como lo es por la voluntad del pueblo de Santa Fé."

## LAS AGUAS DEL PARANA CONTINUAN CRECIENDO

### LA SITUACION DE LOS POBLADORES DE LAS ISLAS ES ANGUSTIOSA

La crecida de las aguas del río Paraná está causando serios perjuicios a los pobladores de las islas bajas de la costa de la provincia de Entre Ríos frente a este puerto, que están completamente inundadas.

Mas de 300 leguas de campos para pastoreo están bajo las aguas, lo que ha obligado a una emigración de los ganados hacia parajes más altos.

Felizmente la lentitud con que se produce la crecida facilita que se pongan a salvo las personas y animales sin precipitación peligrosa.

Las zonas de Diamante y de Victoria, esta última frente a Rosario, sufren las consecuencias de la crecida del río Paraná. Varios centenares de viviendas ocupadas por los isleños han sido desalojadas por sus moradores, que han debido buscar refugio en tierra firme.

En el puerto de Bajada Grande, que está cubierto por las aguas, el poco movimiento que antes había, ha quedado totalmente suspendido.

En las playas de los barrios Alberdi y Saladillo, de Rosario, las aguas han alcanzado un nivel extraordinario, pero no han afectado ni a las personas ni a las construcciones existentes. Sólo en el barrio Mataderos a continuación de la extremidad Sur del puerto, donde existen próximas a la orilla casillas de pescadores, las aguas han obligado a éstos a buscar refugio en las barrancas.

En los muros del puerto sigue subiendo el agua lentamente. Ayer se habían registrado 6.05 metros y hoy la altura del agua fué de 6.06 metros.

## Edictos del día

REMATE JUDICIAL

POR

## Emilio Cariello

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don JUAN C. DROVETTA contra Otros, se ha dispuesto que el Rematador don Emilio Cariello proceda a subastar el día Martes 28 del corriente mes de Abril a las 16 horas, sobre la misma propiedad, calle Catamarca 1124 al 1126, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta Ciudad calle Catamarca No. 1124 al 1126, a los once metros treinta y cuatro centímetros de la calle Sarmiento en dirección hacia el Oeste: compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veintidos metros trescientos cincuenta y ocho milímetros de fondo, lindando: por su frente al Sud, con la calle Catamarca; por el Este con más terrenos de los mismos propietarios; por el Norte con los mismos y por el Oeste con terrenos de la sucesión de don Manuel Arichuluaga. Servirá de base para la subasta la suma de ($ 43.000) Cuarenta y tres mil pesos moneda nacional de curso legal, que es el avalúo para el pago de la Contribución directa. Del informe del Registro de la Propiedad que consta agregado a los autos, se desprende que el dominio está a nombre de los ejecutados y que no reconoce otro gravamen que el que se ejecuta. Los interesados podrán revisar los autos en Secretaría y se hace presente que los títulos de propiedad no se hallan agregados a los autos; pero si la escritura de hipoteca otorgada el día treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintisiete, ante el escribano de esta Ciudad, don Antenor J. Gómez, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar en al acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión del mismo, que es a su cargo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Mas datos al Rematador calle Laprida 2412. U. T. 26383.

Secretaría, Abril 15 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2433 Ab. 17-28

## Procedimiento y requisitos para la designación de gobernador y vicegobernador

Hoy se inició el escrutinio de las elecciones provinciales del domingo último y con tal motivo hay interés en conocer el procedimiento para la designación del gobernador y vice, que, como se sabe, deben ser designados por el colegio electoral. Creemos entonces interesante y oportuno resumir las disposiciones que se aplicarán en esta oportunidad y que difieren parcialmente de las normas constitucionales en virtud de las circunstancias de hecho de todos conocidas.

Realizado el escrutinio el departamento de gobierno citará de inmediato a los electores de gobernador y vicegobernador para reunirse en el local de la legislatura, presidiendo el secretario de la legislatura nacional a cargo de dicho departamento. La citación deberá ser para fecha inmediata porque el período legal del futuro gobierno se iniciará el 1o. de mayo próximo.

La asamblea de electores examinará en la forma que lo crea conveniente los diplomas de los electores y en el plazo de 10 días los poderes presentados. Una vez aprobados éstos quedará definitivamente constituído el colegio, el cual nombrará de su seno un presidente y dos secretarios, necesitando la presencia de las dos terceras partes de sus miembros para funcionar. Como el número de electores es de 114 se requiere por lo menos la presencia de 76 electores para constituir el colegio.

Constituido el colegio se procederá a nombrar gobernador y vicegobernador votando los electores por cédulas firmadas. Los ciudadanos que hayan obtenido mayoría absoluta de sufragios con relación al número de electores presentes, serán inmediatamente proclamados por el presidente del colegio, gobernador y vice-gobernador de la provincia.

Si por dividirse la votación no hubiese mayoría absoluta en favor de un candidato, se repetirá la votación entre los que hubiesen obtenido la primera y segunda mayorías. En caso de empate se repetirá la votación, y si resultere nuevo empate, decidirá el presidente del colegio.

El colegio terminará en una sola sesión el nombramiento de gobernador y vice-gobernador.

Los que hayan resultado electos deberían comunicar al colegio electoral su aceptación en los diez días siguientes a aquel en que les fué comunicado su nombramiento.

La constitución provincial establece una multa de ochocientos pesos o cuatro meses de prisión para el elector que no asistiese sin causa justificada, puesta oportunamente en conocimiento de la convención.

El colegio electoral resolverá sobre la renuncia de sus miembros por simple mayoría. Podrá reunirse en minoría para compeler a los inasistentes que no se hubiesen presentado a la tercera citación, y hasta declararlos cesantes, y para que se ordene una nueva elección, si mación del "quórum".

## Aviso fúnebre

✝ TERESA MARIA PERONA Vda. DE BOERO. — Falleció el 17 de abril de 1931 a los 71 años de edad, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica. Sus hijos Angel, Rosa, Amalia, Albino, Letizia y Elvira; hermana Magdalena Perona Vda. de Boero; sus hijos políticos Teresa Vda. de Boero, Josefa B. de Boero, Pedro Gabenara y José Andrés de Varela, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a Ud. al sepelio que se efectuará en el Cementerio San Salvador a las 9 y 30 horas del día 18, con misa de cuerpo presente.

Casa mortuoria, Santa Fé 1464.



# DOS OBREROS PRESOS EN LA ALCAIDIA SE DIRIGEN AL MINISTRO DEL INTERIOR

## PEDIMOS AL TENIENTE CORONEL LEBRERO INTERVENCION

El jefe de policía teniente coronel Lebrero haría mucho bien a varias familias obreras interesándose ante el Gobierno Provisorio para que recuperaran su libertad los obreros detenidos por sus ideas sociales. La carta que acaban de dirigir algunos merece justiciera acogida. Dicen:

Señor ministro del interior. — Buenos Aires. — Muy señor nuestro:

Los que suscriben Juan Pedro Echenique y Paulino Fernández, empleados del Ferro Carril Central Córdoba y actualmente detenidos conjuntamente con otros ciudadanos desde el día 21 de enero sin estar acusados de ningún delito, (pues de estarlo debiera haber intervenido la justicia civil o militar según el caso), tienen el honor de dirigirle la presente en la seguridad de que S. E. ignora la injusticia que con nosotros se está cometiendo.

Vienen a robustecer esta afirmación las propias declaraciones del señor presidente provisorio en su comunicado hecho recientemente a la United Press, en uno de cuyos párrafos que adjunto subrayando, dice: "En el órden represivo el gobierno provisional que presido ha actuado con energía y sin rencor, procurando castigar a los reos de delitos calificados, en salvar los límites de la ideología individual con el concepto de que el pensamiento humano es un sagrario en el que las indagaciones y aún menos las sanciones no pueden penetrar" y como según esta policía de investigaciones nuestro "delito" consiste en sustentar un criterio distinto al de la corriente vulgar de las gentes sin ideales, vamos con la presente ante S. E. a solicitarle se digné ordenar nuestra libertad, ya que continuar detenidos implica un atentado a lo más sagrado que tienen los pueblos civilizados, que es la cultura intelectual y el estudio de los problemas que atañen a las diversas clases sociales en que todavía está dividida la mayor parte de la humanidad.

La misma declaración presidencial en la que nos amparamos dice más adelante: "...cuidando mucho no dañar intereses bien fundamentados", etc. Ahora bien: como una prueba culminante de la injusticia de nuestra prolongada detención, nuestros intereses consisten en el empleo del Ferrocarril donde llevamos 6 y 13 años de servicio, respectivamente, lo que prueba que nuestra conducta pública fué honrada y teníamos así asegurado nuestro modesto porvenir.

Pero, ¿y si nosotros perdiéramos el puesto a raíz de esta detención arbitraria quien responderá por los daños y perjuicios que nos causa?

Entendemos por otra parte que un preclaro talento de estadista y diplomático como lo es S. E. no puede concebir la solución de un problema, si nuestro sacrificio a ello obedeciera, creando otro problema más grave y más triste, tal como es el de dejar las criaturas abandonadas a los precarios recursos maternales por el hecho de ser su padre un aventajado alumno de Sarmiento, de Ameghino, de Alberdi o de Ingenieros.

Sin otro particular y en espera de que se hará justicia esta vez, saludamos a Vd. con nuestra consideración más distinguida. — **J P Echenique. — P. Fernández.**

Alcaidía Policial, celda 17. Rosario.

## LIGA ARGENTINA ANTITUBERCULOSA

Durante el mes de marzo ppdo. en los cuatro dispensarios de esta institución han sido asistidos 418 enfermos de tuberculosis. Han concurrido además 392 personas a fin de ser examinadas lo que hace un total de 810 enfermos asistidos.

Las cifras siguientes detallen el movimiento habido.

Consultas médicas. 1996; recetas despachadas, 2274; visitas domiciliarias, 199; inyecciones, 745, análisis de esputo; 94, pneumotorax. 110; desinfectante repartido, 270 radiografías 17.

Han sido socorridas 24 familias con alimentos.

En el sanatorio hay en asistencia 29 enfermos.

## ASISTENCIA SANITARIA

### ATENCION GRATUITA A LAS PARTURIENTAS

La Dirección de la Administración Sanitaria comunicada al público que desde el día 20 del corriendte funcionará el servicio gratuito de partos, dependiente de la Asistencia pública y el que será atendido por un médico, dos parteras y dos enfermeras.

Los días lunes y viernes, de 10 a 11 horas, funcionará el consultorio externo de Casa Central.

Se atenderán los partos en el domicilio, con la sola presentación del certificado de pobreza.

Recomienda a las madres que concurran al consultorio externo para examinarse y ser anotadas a los fines de su mejor atención.

## El comisario Ansoldi

En Palacios, departamento San Cristóbal, donde los dos Cejas hacen de las suyas, figura al frente de la comisaría un demócrata progresista. Se llama Gregorio Ansoldi y es hombre de avería, capaz de cometer la más terrible arbitrariedad. Hasta ahora ha merecido los honores de la publicidad, por sus violentos procedimientos contra los radicales.

Ansoldi es un semi - analfabeto. Hasta hace poco vivió en Rosario. El 7 encabezaba la banda de incendiarios fracasados. Perteneció a la policía de ésta hasta aquella famosa huelga de vigilantes que terminó en un tiroteo ocurrido sobre la calle Entre Ríos. Fué procesado y dado de baja. Elevado repentinamente de vigilante a comisario, el hombre se ha convertido en un dócil instrumento de su partido.

## Sr. Reynaldo J. Tous

El señor Reynaldo J. Tous, que fuera recientemente sometido a una delicada intervención quirúrgica va en estado de franca mejoría, siendo sumamente visitado por sus numerosos amigos en el Hospital Español, que es donde se asiste

## TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

"Remington", Will Smith, Sara Fossa Riglos, Ignacio Corsini, Elena Souriguez, Vicente Navarro, Emma Bieman, Antonio Rosa, Isabel Benvenuto, Josefa de Malen, Baltazar Manera.

## UN LIBRO POR DIA

### UN NUEVO SERVICIO DE LA "C. I. A. P."

La deelgación local de la compañía Ibero Americana de Publicaciones, a pesar de su reciente establecimiento, tan bien inspirada se ha manifestado en numerosas iniciativas plausibles, tendientes todas a intensificar la difusión del buen libro, inicia por intermedio de nuestro diario, esta sección que, sin disputa, ha de ser bien acogida por nuestros lectores.

Contendrá ella diariamente una síntesis de un libro de actualidad, hecha por una pluma autorizada y que en nuestro ambiente ha logrado conquistar un sólido prestigio como crítico literario, destacándose por la honestidad y justeza de sus juicios.

Complacidos señalamos el hecho de que DEMOCRACIA ARGENTINA haya merecido ser la elegida para esta labor de difusión cultural, por una empresa de tan sólido y vasto prestigio como la Compañía Ibero Americana dePublicaciones.

A fin de facilitar en toda forma el conocimiento y la adquisición de las buenas ediciones, nuestros lectores tendrán la facilidad de solicitar en consulta un ejemplar de la obra que se comenta en esta sección dirigiéndose a nuestra Administración o a la Delegación "C. I. A. P." 3 de Febrero 133, Teléfono 24017, de esta ciudad.

## UNIVERSITARIAS

**Centro Estudiantes- Escuela Industrial de la Nación.** — De acuerdo a lo resuelto por la C. D. en su reunión del 11 del corriente, se comunica a los socios de la entidad del epígrafe que hoy, a las 19 horas, fenece el plazo para la oficialización de listas de candidatos para renovación de C. D. y delegados a la Federación de Estudiantes Secundarios y elección de delegados por cada división.

Las elecciones se llevará a cabo el sábado 18 del actual, habiéndose designado la 1a. Mesa receptora de votos para 1o., 5o. y 6o. año y la 2a. Mesa para 2o., 3o. y 4o. año.

**Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, Filial Rosario** — En esta institución continúa abierta la inscripción de alumnas para los cursos de Inglés, Francés, Alemán e Italiano, Conversación en Alemán y Francés, Inglés e Italiano y Jardines de Infantes en los cuatro idiomas mencionados.

En estos últimos se atiende a los niños analfabetos para iniciarlos en el aprendizaje de la lengua. También se inscriben alumnos para Declamación, Literatura Castellana y Guitarra. Para datos e informes, pasar por Secretaría, Buenos Aires No. 1288, teléfono 4656.

# Unión Civica Radical

### Presidentes y suplentes de los comicios. —

La Junta Electoral hace saber a los interesados que en el local de su sede, calle Laprida No. 948 pueden informarse de los nombramientos de presidente de comicio y suplentes. Si bien no se posee la comunicación oficial de la Junta Electoral de la provincia, ha procurado obtener la respectiva nómina por conducto extraoficial.

### Reunión de fiscales. —

Para mañana viernes a las 17 horas, en el local de comité central están citados todos los fiscales que el partido ha designado para representarlo en el acto comicial. Tratándose una reunión de suma importancia, los citados deben concurrir indefectiblemente y con puntualidad.

### Delegaciones departamentales. —

La junta ejecutiva ha decidido enviar a los distritos de campaña a ciudadanos de prestigio para que dirijan los trabajos durante el desarrollo de las elecciones e informes a l amisma de las alternativas electorales q' se consideran de interés.

### En Barrio Azcuénaga. —

EL ACTO DE ESTAN NOCHE

Esta noche, a las 21 horas se llevará a cabo en el amplio salón del cine - teatro Mendoza, sito en la calle del mismo nombre y correspondiente al Nº 5000 un gran acto cívico organizado por el comité de dicho barrio, de la Unión Cívica Radical.

Destacados oradores harán uso de la palabra en el acto.

### La conferencia de esta noche. —

Organizado por el Comité de la Juventud y auspiciado por la Junta Electoral de la Unión Cívica Radical, esta noche a las 21 horas se llevará a cabo un acto cívico en la escalinata de los tribunales, que da frente a la plaza San Martín.

Al acto, que promete revestir vastas proporciones de parte de los simpatizantes con el programa y plataforma partidaria, concurrirá una delegación del comité departamental. Con el fin de hacer uso de la palabra en dicho acto, han sido designados los oradores.

POR PEDIDOS DE INFORMES.—

Se comunica a los señores presidentes de comités seccionales y de distritos, que habiendo sido terminado ya el fichero, cualquier dato que al respecto necesitaren pueden solicitarlo telefónciamente por el aparato de dicho fichero, al número 0.947.

UN LLAMADO A LOS UNIVERSITARIOS

Se comunica a los universitarios que simpaticen con el programa y plataforma de la Unión Cívica Radical, y quieran inscribirse en su registro como adherentes, pueden pasar por la secretaría del mismo, situada en la calle Laprida 948.

LA ASAMBLEA EN CAÑADA DE GOMEZ

Esta noche a las 21 horas, en el teatro Verdi, de la localidad, se llevará a cabo una importante asamblea cívica auspiciada por las autoridades partidarias locales. A este acto que promete ser brillante por los numerosos adherentes con que cuenta en esta localidad el partido, concurrirá una delegación de la Junta Electoral de Rosario, la que ha designado además de los oradores locales, a los siguientes, por dicha Junta, doctor Leopoldo Chacama, doctor Hugo Máximo Funes, señor José Vicente González y doctor José Noguerol Armengol.

COMITE MARIANO MORENO

Esta noche se reunirá la comisión directiva del Comité "Mariano Moreno", situado en la cortada Sargento Cabral 109, que es el reconocido por la Junta Electoral, a los efectos de tratar diversos asuntos relacionados sobre los próximos comicios, e instrucción de fiscales para dicho cometido. Esta reunión se realizará a las 21 horas, recomendándose a sus miembros puntual asistencia.

La comisión asesora de la Unión Cívica Radical ha resuelto invitar para esta noche a las 21 horas a todos los señores fiscales de los comités de distrito que representará al partido en el acto eleccionario del domingo, a fin de recibir las últimas instrucciones referentes al próximo comició y las que deberán ser observadas estrictamente.

La reunión tendrá lugar en el local del Comité Departamental, Laprida 948, rogando puntual asistencia.

### Conferencia del Dr. Caballero.—

Esta noche a las 21 y 30 horas se llevará a cabo en la esquina de las calles San Martín y Urquiza, una conferencia pública patrocinada por el comité de la segunda sección en la que usarán de la palabra los señores:

Dr. Ricardo Caballero, Dr. Clemente L. Mioño, Dr. Faustino Infante, Sr. Eduardo Arguello, Sr. Miguel Villeco.

## DISCURSO DE LA SEÑORITA JUANITA GUZMAN

En Avenida Alberdi y Avenida Génova, la señorita Juanita Guzman pronunció ayer a la tarde el siguiente discurso en representación del comité Feminista Radical de Arroyito.

Señores:

En nombre del Comité Feminista Radical, de Arroyito, me toca en esta tarde la honra de dirigiros la palabra. No podía ser de otra manera: nuestros corazones ante el espectáculo trascendental porque atraviesa la República, había de vibrar con todos los entusiasmos, haciendo oir también nuestras voces, que son del pueblo, para confundirse en una inmensa clarinada de triunfo. Si en los días de bonanza en nuestros hogares, que es escuela de la vida, compartimos las alegrías con honda satisfacción de propios y extraños. ¿Acaso podemos permanecer indiferentes o dejarnos arrastrar por la inercia de las cosas, cuando la miseria, las tristezas, las calamidades públicas vienen a visitarnos con todo su cortejo de trágicas realidades? La historia a cada paso, en las horas difíciles, cuando los pueblos peligraban su existencia, o las instituciones amenazaban derrumbarse, ha sido la mujer brazo e inspiración del hombre. Así en la antigua Grecia, modelando varones fuertes para sostener la Democracia, en la Roma del patriciado, elevando el concepto de la moral pública y privada, en la Revolución Francesa encabezando las multitudes y derramando su sangre en las barricadas de la libertad y aquí en la época de la Independencia también supo estar a la altura de las circunstancias. De ahí señores, que también nosotras, haciendo fe democrática, en esta hora, en que se juega la civilidad argentina, nos asociemos a la gran cruzada cívica que ha iniciado el Radicalismo. Comprendemos que este partido político es una aspiración encarnada en el sentimiento nacional. Desde sus primeros tiempos, desde la época en que le tocó actuar en horas difíciles, supo bregar por la causa de la libertad. Y luego en el gobierno a pesar de las imperfecciones propia de todos los actos humanos, ha realizado una obra social de acercamiento y de mutua comprensión entre las masas cosa que no pudieron efectuar los gobiernos que llegaron al poder por la acción de los partidos conservadores. Recordemos la época pretérita en que gobernaron la república, cometiendo transgresiones, estancando la evolución social, porque no se permitia la libertad política, dando margen a que el país tuviera que recurrir a las armas en distintas veces para hacer valer sus derechos. Desde el principio de la nacionalidad las clases conservadoras se caracterizaron por un odio irreconciliable en contra de la Democracia, creando y alimentando una tiranía que ha sido una página negra en la historia de la República. Y ahora, señores, los vemos resurgir con todos los resabios de las épocas pasadas, haciendo tabla rasa de las leyes, sembrando la venganza y dividiendo el país en clases con toda la prepotencia de los privilegios del dinero ¿Qué sería sinó se pusiera freno a estas pasiones malsanas? Habríamos de tener horas tristes, en que las lágrimas y la sangre, regarían nuestros hogares, como en los tiempos pasados. Los Demócratas Progresistas de Santa Fe también pertenecen a la misma ideología ¿No los hemos visto aplaudir con saña feroz, en nuestra ciudad, cuando la prepotencia capitalista y gubernamental algunas veces regó con sangre obrera las calles del Rosario? ¿Qué nos pueden ofrecer ahora? Mientras el radicalismo ha sostenido siempre un principio humanista de paz y tolerancia y solo tuvo que recurrir a la revolución cuando para salvar el país se hacía imprescindible esta necesidad. Por eso nosotros aconsejamos votar por el partido radical y su fórmula consagrada en la convención para regir los destinos de la provincia, compuesta de los nombres prestigiosos del doctor Estanislao López y Francisco Beristain, que han prestigiado la unión del partido y cuyos antecedentes personales revelan un alto concepto de la moral partidaria. Y para terminar, señores, os diré, recordando un pensamiento de Victor Hugo: "Antes arrancaréis el escollo del fondo del mar que el derecho del corazón del pueblo, nada sin la libertad, la esclavitud es el alma ciega.

## EL PRESIDENTE DE LA BOLSA DE COMERCIO

### EMPRENDERA MAÑANA VIAJE A EUROPA

Con el tren rápido del F. C. C. A. partirá mañana para Buenos Aires en donde se embarcará para Europa el presidente de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, Don Miguel



MIGUEL MONSERRAT

Monserrat. El distinguido caballero permanecerá varios meses en el viejo mundo, disfrutando de un bien ganado descanso al que se ha hecho legítimo acreedor por sus probadas condiciones de hombre laborioso. Numerosos amigos del señor Monserrat le han visitado en estos días formulando ahugurios de felicidad en su viaje.

## NUEVO ODONTOLOGO

Con el título de Doctor en Odontología acaba de egresar de la Facultad de Ciencias Médicas el señor Alberto Abecasis.

Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Superior Nacional de Comercio donde tuvo oportunidad de destacarse por sus condiciones de estudioso y excelente compañero. Este concepto lo mantuvo durante su paso por las aulas universitarios donde pudo demostrar su profunda vocación por la carrera que abrazara en la que hoy gracias a su empeñosa voluntad ha culminado con el mejor de los éxitos.

El doctor Abecasis, instalará su consultorio en esta Ciudad, donde sin duda tendrá oportunidad de destacarse por la suma de conocimientos y experiencia adquiridos en el transcurso de su carrera.

Con motivo de su reciente graduación, el nuevo profesional ha recibido sinceras felicitaciones de sus numerosas amistades.

## MERCADO DE HACIENDA

### POCO INTERES EN LAS OPERACIONES

Sigue desanimado el mercado de ganados de esta ciudad, a pesar de no haber sido muy abundante la entrada a plaza durante el día de la fecha.

El ganado entrado fué en su mayoría de clase y estado inferior y fué adquirido únicamente por las fábricas para conservas.



# CINEMATOGRAFIA

## Desarrollada con el sello propio de los cinematografistas rusos ha sido "Prisioneros del mar"

### FUE ESTRENADA CON EXITO AYER EN EL TEATRO COLON

Los films rusos siguen interesando al público. Ayer, día de estreno, se vió numerosa concurrencia en el Colón, seguir con gran expectativa el rodaje de la película "Prisioneros del mar."

LA OBRA EN SUS ASPECTOS GENERALES—

No es por cierto nuevo el argumento de "Prisioneros del mar", ya explotado sobremanera por la cinematografía norteamericana; pero, lo es en su faz intrínseca, por el sello personal de sus directores que, como en los otros films rusos, han cuidado con celo la idiosincracia del pueblo.

La obra tiene un comienzo lleno de emoción, de las rudas y sangrientas luchas entre rojos y blancos y encierra un episodio, que es el que sirve de base al argumento. Hay por entonces un movimiento, abarca la cámara con tal exactitud la escena y los hechos, que el espectador se concentra sobre ellos. Luego la faz argumental cambia, por decirlo así y nos vemos trasladados al mar, donde asistimos a la muerte inminente de los tripulantes de un submarino, tomando cierto cariz, que sin adelantarse demasiado en el alma rusa, le dá sensación, luz y colorido a escenas vigorosas.

Por todo ello es que decimos que tiene tal producción un sello personal, sencillo, evocativo, profundo y humano. Actores que personifican en gestos precisos, aspectos y situaciones angustiosas, sin mímicas violentas, pero, llenos de vigor y de sinceridad. La nota sentimental y amorosa le reviste de menos dureza.

Es por consiguiente, otro éxito de la U. R. S. S., que se suma a los muchos ya obtenidos.

LOS ARTISTAS—

La labor de Checova, Kutosor y Kramov, es de vigorosos trazos, encarnando los principales personajes del drama, residiendo la belleza de expresión, precisamente en lo adentrado de su psicología.

Son actores que hacen honor a la cinematografía rusa.

OTROS VALORES—

Hay qué sumar a todo esto la labor de cámara, realizada con meticulosidad, desde las escenas que se suceden en tierra, como en el mar, siendo estas últimas la mejor realizadas por la belleza de los paisajes, a pleno aire, con lo que la acción adquiere más vida,

La selecta orquesta del Profesorado matizó la obra con lo más selecto de la música clásica rusa, contribuyendo al éxito de la obra estrenada ayer que, como decimos, posee grandes valores, dentro de un argumento, del cual extraen los directores rusos valiosos puntos de vista.

## El Capitol presenta hoy el film sonoro "TRES MUÑEQUITAS DE FRANCIA"

Reparto: Charmaine, Fifi Dorsay; Larry, Reginald Denny; Owly, Ukelele Ike; Diana, Yola D'Avril; Madelon, Sandra Ravel; Conde de Ippleton, George Grossmith; Yank, Edfard Brophy; Parker, Peter Gawthorne.

Argumento: Larry, joven inglés que visita Francia en viaje de placer, se ve envuelto en una graciosa aventura con tres muchachas de París, empeñadas en reunir el dinero necesario para abrir una tienda de modas. Llevados los cuatro a la cárcel, se encuentran allí con Owly y Yank, dos alegres norteamericanos resueltos a conquistar los corazones de todas las francesitas.

Al salir de la prisión, Larry convida a nuevos amigos al castillo de su tío, el conde de Appleton, tan rico como maniático. El conde, creyendo sacar a su sobrino de un apuro, ofrece cincuenta mil francos a la muchacha que supone en tren de amores con aquel, pero se equivoca, pues entrega el dinero a Diana en lugar de Charmaine, que ama y es amada por Larry. Charmaine, al enterarse del "negocio", se enfurece, y declara al conde que su amor está muy por encima del dinero. El conde, gratamente sorprendido, le ofrece entonces financiar la compra de una casa de modas. Charmaine, Diana, Madelon, Owly y Yank serán los socios del flamente comercio.

Más el conde siente arder en sus venas los efluvios de su juventud lejana, y sueña con desposar a la hermosa Charmaine. Para lograr su propósito describe a Larry como un galanteador profesional, para quien ella no es más que una aventura de un instante. Charmaine, convencida de la felonía de Larry, consiente en casarse con el conde. Pero en el momento culminante Larry, sustituyendo a su tío, coloca el anillo en el dedo de la feliz Charmaine.

### UN EXITO DE RISA SE ESTRENARA HOY EN LA POPULAR SALA DEL CINE BELGRANO

## "De Frente, Marchen"

### LA MEJOR CREACION DE BUSTER KEATON

En la popular y familiar sala del cine Belgrano se exhibirá hoy en las secciones familiar y noche el film interpretado por el celebrado bufo Buster Keaton.

En esta obra se ha pintado el campo de batalla con el realismo y la grandeza que todos hemos admirado en "El Gran Desfile", pero sólo como escenario donde se desarrollan las cómicas aventuras del hijo de un millonario enrolado por equivocación.

Edward Sedgwick, el notable director de películas que tuvo a su cargo la filmación de "De frente, marchen", vivió durante varias semanas en una región solitaria transformada en cuarenta acres de terreno convulsionado, con trincheras, alambradas, cañones, aeroplanos de combate y todos los elementos, en fin, que intervinieron en el desarrollo de la guerra mundial. Como detalle de interés añadiremos que se utilizaron, durante la filmación de "De frente, marchen", dos toneladas de pólvora.

Segwick, interrogado sobre el proceso de la realización declaró que el escenario presentaba realmente el aspecto de un campo de batalla, con la diferencia de que en la película no aparece ninguna escena impresionante. Las batallas de "De frente, marchen" son absolutamente reales, pero en ella no aparecen escenas de muerte ni nada parecido. "De frente, marchen" es, ante todo, una comedia, donde los escenarios se han usado según las exigencias de la fábula.

Más de mil personas, la mayoría veteranos de la guerra, aparecen en esta película, cuyos episodios, de una comicidad desconcertante, muestran a Buster Keaton en la mejor labor de su carrera.

En el principal papel femenino aparece la hermosa y sugestiva actriz Concepción Montenegro, exquisita figura de grandes aptitudes artísticas.

Completan el elenco Juan de Landa, el vigoroso intérprete de "Presidio", Romualdo Tirado, Martín Garralaga, Víctor Potel, Francisco Madrid, Gabriel Rivas, Rosita Granada y otros.

## "EN EL SEGUNDO ROUND"

### PASADO MAÑANA SE ESTRENA EN EL IMPERIAL

El célebre boxeador francés George Carpentier hase convertido en artista de cine. Nuestro público podrá apreciar sus aptitudes en este terreno. "En el segundo round", película sonora, hablada y cantada próxima a estrenarse hay la oportunidad de apreciarlas.

Dicha película que pertenece al sello Warner Bross, desarrolla un asunto de ambiente boxístico, lo que da lugar al lucimiento personal del ex-campeón mundial de peso medio pesado. Podría decirse que pocas veces ha sido llevada a la pantalla, un encuentro pugilístico tan brillante como el que se ofrece en esta cinta y que, incuestionablemente, constituye uno de su mayores méritos. Carpentier, cuyo arte como boxeador fué siempre justamente alabado, aparece ante el espectador haciendo gala de su maestría.

Además de Carpentier, que pelea y canta, intervienen en la película otros elementos ponderables, entre ellos la pareja Joe Brown y Winnie Lighter.

## La gran producción cinematográfica "Dreyfus"

### QUE EL PRIMERO DE MAYO SE ESTRENA EN EL EMPIRE

LA NUEVA CONDENA DE DREYFUS.—

El 9 de septiembre de 1899, el Tribunal de Rennes, después de largas sesiones, dicta una nueva sentencia: Un fallo lleno de contradicciones, censurado por amigos y enemigos. Se vuelve a condenar a Dreyfus, como culpable de alta traición, a diez años de reclusión y degradación, pero los mismos jueces piden que no se repita la degradación.

La sentencia causa sensación en todo el mundo civilizado. La historia del asunto "Dreyfus", se ha convertido en la historia de Francia y en todo el mundo se siguen con ansiadad las dramáticas peripecias de la tragedia. Todos los grandes diarios internacionales juzgaron con severidad y sin reparo ese fallo. La misma reina de Inglaterra telegrafía a lord Chif justicia: "Que había conocido con asombro el espantoso veredicto".

"L'Eclari", en su número del 12 de septiembre declara valientemente, que: "En todos los países del mundo se ha puesto a Francia en el índice..."

Dreyfus interpone recurso de revisión: Se le propone el indulto, siempre que retire el recurso. A pesar de su inicial rechazo, la presión de los amigos y de la fiel esposa, que teme más que nada, por la salud destrozada del mártir consiguen que así lo haga.

Es una pequeña tregua y así lo declara Dreyfus al hacer público de inmediato, que seguirá persiguiendo sin descanso la reparación del espantoso error judicial del que sigue siendo víctima.





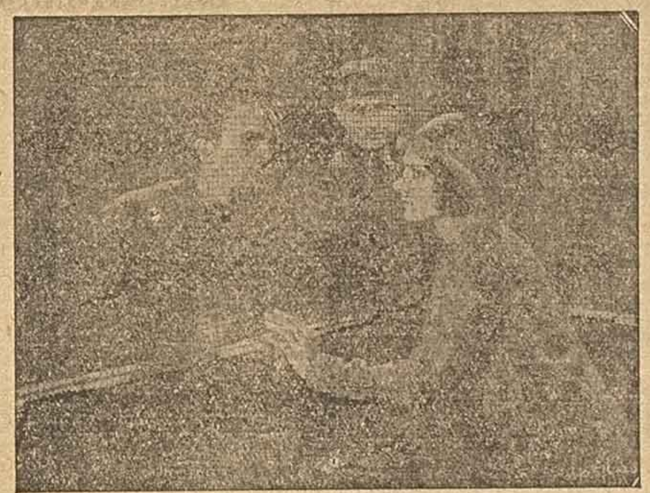









## PRESIDIO obra capital en castellano se estrena hoy en el Palace Theatre



Una escena de esta película

Pocas películas habrán llegado a nosotros precedidas por el prestigio que rodea al film que Metro-Goldwyn-Mayer presenta hoy en el Palace Theatre. Obra de gran alcance social, de insospechada belleza evocativa, "Presidio" encierra en sus escenas un realismo hondo que conmueve, pues describe la vida agitada, henchida de ocultas tragedias y de crimen, de una gran cárcel norteamericana teatro de un poderoso motín armado contra las autoridades. Por primera vez se ha llevado a la pantalla una de esas sublevaciones de presos que meses atrás conmovieron al mundo, que ignoraba cuán tremendo es la fuerza de reacción de varios centenares de seres exasperados por sus penosas condiciones.

En los principales papeles Juan de Landa, José Crespo, Tito H. Davison y Luana Alcañiz destacan notables condiciones de intérpretes. Luis Llaneza, José Soriano Viosca, Juan de Homs, Romualdo Tirado y otros completan el reparto de "Presidio".

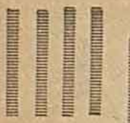
Esta obra fué dirigida por Ward Wing, y es la adaptación castellana del film "The Big House", según argumento de Frances Marion.

## EL CINE CORDOBA INAUGURO CON EXITO LOS ESPECTACULOS SONOROS

### "LA PASION DE MADAME DUBARRY

El Cine Córdoba, la elegante sala de la calle Córdoba inauguró ayer noche su temporada de grandes espectáculos sonoros y parlantes con un público selecto y aristocrático. El primer estreno "La Pasión de Madame Dubarry" ha sido bien recibido, la reaparición del destacado astro William Farnum y Norma Talmagde fué también causa para que despertara interés la película, pues después de algunos años de descanso aparecen en el film hablado con destacado éxito. Para las secciones de hoy y mañana figuran en la cartelera la exhibición de este maravilloso film.





# VIDA SOCIAL

## Carnet Social

ABRIL

Boda de la señorita María Matilde Araya Carreras con el doctor Lucio A. Yakoncick. Iglesia Matriz, a las 11 horas.

DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

Boda de la señorita Nelly Ebbe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero. A las 19 horas en la residencia de la prometida.

MAYO

Día 4

Boda de la señorita Ana Rueda Seligman con el señor Antonio J. Cafferata González Huebra. En la intimidad.

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

**SENSIBLE DECESO —**

En la Capital Federal, donde se encontraba accidentalmente, falleció esta madrugada la señora Teresa María Perona Vds. de Boero. Esta noticia ha de causar sin duda penoso estupor entre sus vastas y caracterizadas relaciones, por cuanto al ausentarse hace pocos días de esta ciudad gozaba dicha dama de buena salud, produciéndose su deceso a raíz de una rápida y cruel dolencia contraída en la metrópoli.

Los restos mortales serán trasladados hoy a esta ciudad, y el sepelio se llevará a efecto mañana en el cementerio San Salvador a las 9 y 30 horas.

**MARLIN - MERELLO—**

El 25 del corriente se celebrará el enlace de la señorita Ada Marlin con el señor Florencio A. Merello, actuando de padrinos la señora Rosa Luna de Podestá y Georgino A. Merello.

Testificarán las actas, por la novia, el doctor Justo López Bonilla y el señor Angel Podestá y por el novio los señores Américo E. Merello y Alfredo A. Merello. La boda se realizará en la mayor intimidad.

**REUNION INFANTIL—**

En casa de los esposos Aronna Tavano con motivo del cumpleaños de su hijita Cotaquita se realizó una fiesta infantil en honor de sus amiguitos habiendo pasado unas horas de grata alegría.

Asistieron los siguientes niños: Cotaquita Tavano, Nélida y Lito López Cremona, Lidia Susana y María Cristina Tuero, Tito Corea, Piruca, Meneca y Keca Aronna, Pirucho y Chiche Campilongo, Lucrecia y Beatriz Lascano, Hilda y Oscar López, Rubina y Estela Rossi, Titina Tavano, Ede Ruchelli, Toto Amateus, Eduardo Lascano y Chichitc Sarria.

**ROSARIO ROWING CLUB—**

Con motivo de los torneos de tennis el próximo domingo se efectuará una interesante reunión danzante en los salones de la prestigiosa entidad de Alberdi, Rosario Rowing Club.

Habiendo prometido su asistencia distinguidas señoritas de nuestros círculos, no es aventurado anticipar el éxito de la reunión a efectuarse.

**ATENEO JUVENTUD ISRAELITA**

El 25 del corriente se efectuará en los salones del Ateneo Juventud Israelita el primer baile auspiciado por la institución en honor de las familias de la colectividad.

No es aventurado anticipar que el referido acto ha de alcanzar singulares contornos, dada la encomiable actividad de las damas y niñas que efectúan los trabajos de organización.



## De Nuestra Sociedad



Sra. Clotilde Cal vo de Calderón

**MAÑANA RECIBIRAN—**

Mañana recibirán a sus amistades las siguientes damas y señoritas: Amelia Gómez de Doncel, María Elena Lejarza, Amalia Viademonte de Monserrat, Susana García Martínez de Omnés, Orfilia Canale de Bárbaro, Margarita Mengelle de Cepeda, María Luisa Pinasco de Coverton, Sara Alberdi Correa de Fredriksson, Nélida Cepeda, María Elena Fredriksson, Amalia Doncel, Rebeca Lejarza, Sara Matilde y Sofía Viademonte, Carlota Omnés, Angélica Josefina y Elvira Rueda. . . . . . . .

**ENLACE LOPEZ - SALVATIERRA**

El sábado 25 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita María M. López con el señor Emilio E. Salvatierra, joven pareja que goza de muchas simpatías en los círculos en que actúan.

El acontecimiento dará lugar a que se realice una lucida reunión familiar en casa de los padres de la contrayente, y la que sin duda ha de revestir muy lucidos contornos.

**BODA CORVETO - MEYER—**

En el domicilio de la familia de la futura desposada serán consagrados el próximo 25 del corriente los esponsales de la señorita Amelia Corveto con el señor Carlos H. Meyer, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La boda será festejada con una recepción de la que participarán las amistades más allegadas a los novios.

**OLIOS BAUTISMALES—**

Esta tarde a las 16 horas serán impuestos los olios bautismales al niñito Carlos Enrique Piattini Colombo, primogénito de los jóvenes esposos Mario Piattini Colombres y Elenita Colombo Berra.

En la ceremonia religiosa actuará el vicáreo general monseñor Andrés A. Olaizola, siendo padrinos la señora Petrona del Mármol de Colombres bisabuela paterna y el señor Emilio Rey, bisabuelo materno del niño.

Tan feliz acontecimiento habrá de festejarse con una reunión de carácter íntimo que se efectuará en la lujosa residencia de la familia Rey en la calle Laprida.

**JIMENO GANDOLLA - PEREZ SUERO—**

El veintitrés del corriente serán consagrados los esponsales de la distinguida señorita Nelly Ebe Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías y afectos en los círculos sociales más calificados de nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar a las 19 horas en la Parroquia Santa Rosa, será apadrinada por la Sra. Emma Gandolla de Jimeno y el señor Rafael Jimeno, padres de la prometida y doña Máxima Suero de Pérez y don Andrés Pérez padres del contrayente.

En el acto civil subscribirán las actas de estilo en calidad de testi- Enrique Jimeno Gandolla en repre- gos, los señores Arturo Gandolla y sentación de la futura desposada y el señor Casimiro Suero y don Alfredo Masramón por el contrayente.

Festejando la doble ceremonia tendrá lugar en la lujosa residencia de la familia de la novia en la calle Rioja, una recepción a la que han sido invitadas las familias más allegadas a los futuros desposados.

### Chistes Sociales

PITUCO: ¿Qué te pasa, Totín?

TOTIN: Nada. ¿Por qué?

PITUCO: ¡Te preguntaba!

**POR Da. ARISTODEMA PARERA DE PALACIOS—**

Las damas más calificadas de nuestra ciudad se congregaron esta mañana en las naves de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, para participar de la solemne misa que rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña Aristodema Parera de Palacios, dispusieron que se oficiara sus desconsolados deudos.

En la ceremonia recordatoria se puso en evidencia las múltiples simpatías que supo captarse la extinta en los círculos de su actuación, simpatías granjeadas con la generosidad de sus sentimientos y la rectitud de sus procederes. Entre las numerosas familias asistentes que significaron su adhesión al justiciero acto, vimos: Pesoa, Pessan, Paz, Palenque, Avendaño, Palacios, Palencia, Ravena, Cafferata, Maderna, Rodríguez Araya, Ortiz, González del Cerro, Paganini, Boccall, Otero, Pinasco, Rouillón Echesortu, Colombres, Piattini, Recagno, Repetto, de la Riestra, Rigoli, Tejada, Goraldes, Muzzio, Benegas, Bermúdez, Barraco, Baigorri, Barrera, Bayo, del Mármol, Correa, Copello, Aliau, Terán, Dianda, Durand, Echeverría, Freytes, Funes, Casas, Lassaga, Lucero, Maidagan, Berdaguer, Rodríguez, Rossi, de la Torre, Suárez, Sugasti, Tiscornia, Tietjen y muchas otras.

**EN HONOR DEL Sr. CARLOS E. SCHMIDT—**

Esta noche en los salones comedodores del Hotel de la Federación Agraria Argentina, se efectuará la anunciada demostración que un núcleo de amigos ofrece al señor Carlos Enrique Schmidt, con motivo de su reciente graduación como arquitecto.

En dicho acto se exteriorizarán las simpatías de que disfruta el obsequiado en los círculos de su actuación.

**POR Da. MERCEDES R. DE SENAC—**

Mañana a las 8 y 30 horas, en Camarín de la Virgen en la Iglesia Parroquial, se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la estimada dama doña Mercedes R. de Senac, cuyo deceso fuera tan lamentado en los círculos que la extinta en vida frecuentara.

La piadosa ceremonia recordatoria, dispuesta por los deudos de la desaparecida, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de tan sensible pérdida, habrá de dar lugar a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad suscitara tan deplorada desgracia.

**VIAJEROS DISTINGUIDOS—**

Hoy se embarcarán en la Capital Federal con rumbo a Europa, el Dr. Bartolomé Vasallo acompañado de su distinguida esposa doña Edelmira Quintana, los que efectuarán una interesante jira por las principales capitales de Europa.

Con tal motivo, los esposos aludidos han sido objeto de múltiples demostraciones de simpatía, que han puesto de manifiesto los efectos de que disfrutan en los círculos más calificados de nuestra sociedad.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DE CARLO DE NARDIELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 11 de Abril de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2420 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados STRASSER JUAN contra FADLALA CARAME. Desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad de calle Mar del Plata No. 5449. Ya que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Abril 6 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2424 Ab. 15-20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la COMPAÑIA LA COMERCIAL DEL ROSARIO contra don AGUSTIN BELLONI, sobre cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador don Manuel Verano (hijo), el sábado 18 de abril del corriente año a las 15 horas, 3 p.m. en las puertas del Juzgado de Paz de Zaballa, proceda a rematar sin base, al contado y entrega inmediata de un camión marca Republic, motor No. 42929, que se encuentra embargado en el juicio referido. Todo lo que se hace saber y se notifica a sus efectos.
Rosario, Abril 13 de 1931. — Guillermo A. Pinto, secretario.
No. 2427 Ab. 16-212

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores E. WOLBERG y Cía. contra ANTONIO FERREYRA, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos veintinueve. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Cód. de Proc. Cópiese y repóngase. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Samuel Scheinsohn. Repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se notifica al demandado rebelde a los fines que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Marzo 16 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.
N.o 2426 Ab. 16-21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO PELUDERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 15 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2428 Ab. 16 Myo. 16

Por disposición del señor Juez de Primera nstancia de la Primera Nominación a cargo del doctor Alfredo Navarro el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "PREUMAYER . A. contra DANIELE & FORNAS" Ejecución de prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero MIGUEL GIOSA proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día 21 de abril a las 14 horas en el local de la calle Rodríguez Nro. 176 Bis un ómnibus denominado "AURORA" montado sobre un chassis marca "REO" número Un Mil quinientos veintidós (1522) y motor marca "REO" número nueve mil trescientos ocho (9308) que estará a la Vista de los interesados el día del remate entrega de inmediato después de la subasta lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Abril 15 de 1931
Nro. 2430 Ab. 16-21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y Comercial de la Sexta Nominación doctor Jaime Mac Guirre, se hace saber que en los autos caratulados "MAGDALENA BERGALLO v. NICOLAS VTTANTONO, POR EJECUCION HIPOTECARIA", se ha resuelto que el rematador público Don Jaime Neil proceda a la venta en subasta del siguiente inmueble: Un terreno con todo lo que en el edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la esquina que mira al Sud y al Oeste formada por las calles Aménabar y armiento compuesto de diez metros novecientos diez y ocho milímetros de fondo y frente al Oeste, lindando por el Sud con la calle Aménabar; por el Oeste con la calle armiento, por el este con Nicolás Vittantonio y por el Norte con parte del lote numero cuatro. Servirá de base para la venta la suma de Doce mil pesos moneda nacional o sea la avaluación para el pago de la Contribución Directa según boleta inserta en el título hipotecario, debiendo los que resulten compradores obrar en el acto del remate como seña y a cuenta del precio el diez por ciento del valor de su compra. Del informe del Registro General consta el dominio y que el inmueble no reconoce embargos y sí una hipoteca de once mil pesos, que es la que se ejecuta en este juicio. Los títulos de propiedad no se encuentran agregados al expediente debiendo los compradores conformarse con las constancias de autos, sin derecho a reclamo alguno. La subasta, se efectuará el día veintiocho de Abril del corriente a las quince horas sobre el mismo inmueble ejecutado. Lo que se hace saber a sus efectos. ecretaría, Rosario Abril 16 de 1931.
Nro. 2429 Ab. 16-27

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación del Rosario de Santa Fé, Secretaría de segundo turno, se hace saber a don FRANCISCO VALDIVIA, que en los autos DIGNA NI DAVID contra FRANCISCO VALDIVIA, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más hipoteca ni gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez.
Secretaría, Abril 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2432 Ab. 17 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la quinta Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio de quiebra de JUAN LINDHEIMER ARCOS, ha sido puesto de manifiesto por ocho días el proyecto de distribución definitivo presentado por el Síndico liquidador, y se ha fijado la audiencia del día veintidós del corriente a las diez horas, para regular honorarios al síndico. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Abril 15 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.
No. 2431 Ab. 17-25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de ésta 2a. Circunscripción Judicial, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo sigue don PEDRO VACCHINO contra JUSTINIANO LUCERO, se ha inscripto como litigiosa la propiedad sita en esta ciudad en la calle Vera Mújica No. 439, entre las de Urquiza y Tucumán, que so compone de 9.526 metros de frente al Oeste, por 9.170 metros de fondo; lindando: Oeste, calle Vera Mújica; Este, vías del Ferrocarril a Buenos Aires; Norte, lote 15 vendido a Juan Paccioretti; y Sud, lote 13, vendido a Enrique Tinelli. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Secretaría, Abril 10 de 1931. — Luis Aragón, secretario.
No. 2421 Ab. 14-24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES, o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contas desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUVENCIA BENAVIDEZ DE SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 23 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.
No. 2391 Mzo. 24 Ab. 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la tercera Sección doctor Agustín Martínez el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos DIAZ SARA GIUNTA DE contra ROBERTO GISLER. Cobro de pesos, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: Rosario, Abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Los caratulados "Díaz Sara Giunta de contra Roberto Gisler, por cobro de la suma de quinientos sesenta y siete pesos nacionales, provenientes de alquileres y CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el Art. 796 inc. 2 del Código de Procedimientos Civiles, la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna POR TANTO, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Abril 14 de 1931. — Luis Aragón, secretario.
No. 2423 Ab. 14-18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ARCHIVALD (ARCHIBALDO) Mc. DONALD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2387 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID LUACES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2382 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SIMEON GUERRERO ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2o. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ≠ que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 23 de 1931. — A. Medina, secretario.
No. 2393 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de esta ciudad, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de CATALINA OSTA DE FERNANDEZ, tramitados ante este Juzgado y secretaría, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, a este juicio, a deducir sus acciones en forma, con los justificativos de sus respectivos derechos, bajo los apercibimientos legales. Se hace constar que se encuentra habilitado el feriado de Semana Santa, para la publicación de los edictos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2394 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos CATALINA S. DE CRIVELERO contra HORACIO PALAZZO. Desalojo, tramitado ante dicho Juzgado, ordenóse inscribir como litigiosa la finca materia del juicio; sito en esta Ciudad calle an Juan 500, (esquina al Sud Este de 1o. de Mayo), la que mide 17.320 metros de frente sobre calle San Juan, por 20.784 metros de fondo sobre calle 1o. de Mayo; lindando: Al Norte con Angel Pensabena, al Oeste con Pinasco y Rossi, al Este con calle 1o. de Mayo y al Sud con calle San Juan. Lo que hago saber a los efectos de ley.
Secretaría, Abril 11 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2422 Ab. 14-18

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ JOSE MARIA contra FELISA MARGARITA ANGELA, MARIA MAGDALENA, VICTORIO PAULINO, JUAN JOSE, CARLOS GUIDO y OSVALDO GUIDO MANFREDI y DAFFARA. Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría a mi cargo, se ha dictado la siguiente resolución: No. 97. Rosario, Marzo diez y nueve de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a favor del ejecutado e inscripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de quince mil noventa y dos pesos nacionales con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y uno de Abril p.p. a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los defectos demandados a sus efectos legales.
Rosario, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2395 Mzo. 25 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MURE CATALDO contra ANA SIMONIL, Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a su nombre como así la hipoteca que se ejecuta a favor del actor y otra a favor de Santiago Dasso y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez mil pesos nacionales con más la suma de Un mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte y tres de abril entrante a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Navarro. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Marzo 23 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2392 Mzo. 24 Ab. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODRIGUEZ y doña ROSAURA VILLAFAÑE DE RODRIGUEZ a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 9 de 1931. —
No. 2413 Ab. 9 Myo. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo le sigue la señora FLORENTINA MERICAECHEVARRIA DE LANDETA a don ANTONIO GARCIA ASTRAY, que se tramitan por ante el Juzgado citado, se ha dispuesto inscribir como litigioso el primer piso de la finca sita en esta ciudad en la calle Urquiza número mil trescientos cuarenta y nueve (1349), lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, 8 de Abril de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2409 Ab. 9-20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad, doctor Alfredo Navarro, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ZACARI JUAN contra CARMEN VITELLI, E. Ejecutivo, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número Rosario, Abril siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de doña Carmen Vitelli, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil ochocientos pesos nacionales con más la suma de seis cientos ochenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase Alfredo Navarro. A. A. Medina (hijo). Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Abril 8 de 1931. — A. A. Medina (h), secretario.
No. 2474 Ab. 10 Myo 2

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: LAZZARINI AMADEO contra ALFREDO ADELFI. Cobro de pesos, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: No. 240. Rosario, Marzo veinte de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Código de Prec. Civiles). Regulo en cuarenta pesos los honorarios del doctor Casiello. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 9 de 1931. — Luis Aragón, secretario.
No. 2416 Ab. 10-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de LOPEZ Y SOUTO se ha puesto de manifiesto la cuenta de administración y proyecto de distribución definitiva presentado por el Síndico liquidador, a fin de que los señores acreedores lo puedan revisar y hacer las observaciones que creyeran oportunas, bajo apercibimiento, de aprobarlo. Lo que se publica a sus efectos.
Rosario, Secretaría, Abril 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.
No. 2418 Ab. 13-17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO RUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 9 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2419 Ab. 13 Myo. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GUALDA MUÑOZ DE MORENO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 24 de 1931. — Agustín A. Medina (h), secretario.
No. 2411 Ab. 9 Myo. 9

## REMATE JUDICIAL POR Gabriel Angel Falco

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OLCESE y Cía. contra PROPIETARIOS DESCONOCIDOS. Cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero don Gabriel Angel Falco, proceda a subastar el día sábado diez y ocho de Abril del corriente año a las quince horas el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo: Un terreno situado en esta Ciudad y que según plano confeccionado por el Agrimensor don Antonio H. Vieyra queda en la calle Ocho, hoy Reconquista, entre las de Veintitres hoy Andrés Ferreyra y Veinticinco hoy Cayetano A. Silva a los veintiún metros sesenta y siete milímetros de la esquina de la calle Veintitres hoy Andrés Ferreyra hacia el Este y se compone de ocho metros treinta y seis centímetros de frente cal Norte, por veinticinco metros ocho centímetros de fondo, encerrando una superficie de doscientos nueve metros cuadrados seis mil seis cientos ochenta y ocho centímetros cuadrados, lindando: por su frente al Norte, con la calle Reconquista, por el Oeste con terreno de propiedad del señor Alfonso D. Orena, por el Sud, con terreno de propiedad del señor Ramón López y el Este con terreno de propiedad del señor Aquilino Fernández. Del informe del Registro General consta que no puede informar sobre el dominio por cuanto el Registro respectivo se lleva en forma personal y no catastral. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente respectivo, debiendo el que resulte comprador conformarse con los que expidirá el Juzgado de acuerdo con las constancias en autos. Servirá de base para la venta la suma de doce pesos con cincuenta centavos moneda nacional por cada metro cuadrado, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Todo comprador oblará en el acto del remate como seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del valor total de su compra, mas el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Marzo 28 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2408 Ab. 7-18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan Rossi el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por desalojo le sigue la señora FLORENTINA MERICAECHEVARRIA DE LANDETA a don ANTONIO GARCIA ASTRAY, que se tramitan por ante el Juzgado citado, se ha dispuesto inscribir como litigioso el segundo piso de la finca sita en esta ciudad en la calle Urquiza número mil trescientos cuarenta y nueve (1349), lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, 8 de Abril de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2410 Ab. 9-20

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MATEO KOKIC con OCTAVIO FERRINI, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el Rematador Público señor JOSE J. PERFUMO, el día Martes 22 de abril corriente a las 16 horas, en la calle Estanislao Zeballos Nro. 473 al 475 de esta ciudad proceda a rematar con la base de $ 29.500 moneda nacional el siguiente inmueble. Un terreno con todo lo que en él edificado, clavado y plantado, situado en la calle Estanislao Zeballos Nro. 473 al 475, entre las de Primero de Mayo y Alem; que mide diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte, por treinta metros novecientos cincuenta y nueve milímetros de fondo; lindando al Norte con la calle Estanislao Zeballos: al Oeste, en parte con Don Tomas López y al Este, con Don Desiderio Rosas. El inmueble de referencia reconoce además del gravamen que se ejecuta, una hipoteca en segundo grado a favor de los señores M. Rey y compañía. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser examinados por los interesados para quedar satisfechos de la suficiencia de los mismos, no admitiéndose reclamación alguna al respecto después del remate, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 3ro. del Art. 888 del Cod. de Proc. Civiles. El comprador deberá entregar en el acto del remate, el equivalente al diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña. Lo que se hace saber a sus efectos con las prevenciones de ley. — ecretaría, Rosario 10 de abril de 1931
Informes: Pte. Roca 718 Teléfono 20029, Rosario.
Nro. 2416 Ab. 10-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONRADO EUGSTER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 27 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.
No. 2404 Mzo. 28 Ab. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BLAS MARTIN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2388 Mzo. 23 Ab. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SATURNINA HARRINGTON DE GIORDANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado de Semana Santa.
Rosario, Marzo 20 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2384 Mzo. Ab. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERNANDO VIVES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 17 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2397 Mzo. 25 Ab. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta ciudad, doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CRISTOFOLI y de doña REGINA COLTORTI, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Marzo 24 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2398 Mzo. 25 Ab. 25

# Carreras

## Otra carta brava de "La Luisita"

DIDI, POR SANDAL EN DINAH PATAY

La caballeriza La Luisita presentará el domingo a otro de sus elementos de la nueva generación, siendo esta Didí, una hija de Sandal en Dinah Patay, de la que nos llegan muy buenos informes.

A pesar de los precios que el propietario de la ecurie La Luisita paga en las ventas, hace unos años que no logra un digno reemplazante de su crack, Saigon, pudiendo ser que ésta del dominga sea la esperada, ya que se trata de un animal cuyas corrientes de sangre lo autorizan a ser realmente bueno.

## EJERCICIOS DE HOY

GOLDEN SUN, con R. Manin, 700 en 43" 2|5.

BUSCON, con R. Martín, a la par de REMOLON, con M. Artigas, 700 en 43" 1|5.

ÑA NICANDRA, con J. Cerecetto, 600 en 36" 2|5.

TAQUIN, con F. Martín, a la par de HIJOEPOBRE, con R. González 800 metros, en 50" 1|5.

ARCANOL, con M. Artigas, a la par de un dos años con R. García, 600 metros en 36" 1|5 (ganándole lejos al primero).

AUTENTICA, con A. Baistroqui, 600 metros en 37" 2|5.

MADRE MIA, con J. Cerecetto, 600 metros, en 36" 1|5.

CARPINCHO, con A. Baistroqui, 600 en 38" 1|5.

EL PRELUDIO, con J. Cerecetto, a la par de otro con el aprendiz A. Sueldo, 600, en 37" 1|5.

NOUMAN, con M. Artigas, 600 metros en 36" 1|2.

BEZIGUE, con R. Martín 600 en 37" 1|5.

EL CAPITAN, con R. González, 800 en 49" 1|2.

PIEL ROJA con E. Tadei, 700, en 42" 3|5.





## ANGEL VIDAL

Candidato a ganar más de una carrera el domingo, en Palermo, por haberle sido confiada la dirección de varios animales que cuentan con muchas probabilidades de triunfo

## Arcanol es el candidato lógico

EN EL HANDICAP DE FONDO

El hijo de Mi Nene después de su segundo puesto detrás de Febo ha continuado su training en excelente condicionees y se apresta a intervenir en la prueba de fondo del próximo domingo en condiciones brillantes.

Hoy, de mañana, con la monta de M. Artigas y a la par de un dos años que dirigía R. García fué ejercitado sobre la partida de los 600 descontándola con suma facilidad, en 36" 1|5, ganándole lejos a su acompañante.

El defensor del stud Arcole llevará como único enemigo en este encuentro a Tórrido por su última carrera, llegando segundo de Español y Portezuela, que con ese peso debe producir una gran carrera.

## H. Independencia

## PROGRAMA DEPURADO DE FORFAIT

### Primera Carrera

PREMIO COTAGITA — DISTANCIA 1300 METROS

1 BERENICE II 56, M. Saucedo.
2 C. CINA II 56, X. X.
3 C. DE ORO 56, J. Ceresetto.
4 LA POMBA 56, R. Martín.
5 LOQUITA 56, H. Gómez.
6 MASHABLA 56, X. X.
7 MUDANZA 56, X. X.

### Segunda Carrera

PREMIO BACCHANALE. — DISTANCIA 1100 METROS

1 BUENAZA 55, M. Pérez.
2 CHAPUCERA 55, X. X.
3 DIDI 55, J. M. Guevara.
4 LA CUYANA 55, X. X.
5 PEONIA 55, R. González.
6 S. BELL 55, X. X.
7 TRAVIATA 55, M. Artigas.

### Tercera Carrera

PREMIO BOB. — DISTANCIA 1200 METROS

1 ARGYLL 55, R. Martín.
2 DUENDE 55 M. Artigas.
3 GUERRILLERO 55, J. Chicharro.
4 LABRIEGO 55, A. A. Gómez
5 (MORALISTA 55, A. Torres.
6 (MULATILLO 55, J. Ceresetto.
7 PALIO 55, R. González.
8 WOOBINE55, M. Saucedo.
9 ZEPPELIN 55, X. X.

### Cuarta Carrera

PREMIO GALLITO II. — DISTANCIA 1400 METROS

1 HAMLET 55, P. Ibarra.
2 CAPITOLIO 53, M. Pérez.
3 EL CAPITAN 53, M. Pérez.
4 EL TALERO 53, E. Santana.
5 FACTOTUM 53, X. X.
6 GARBOSO 53, X. X.
7 IRLANDESA 53, C. Claverie.
8 PATAQUE 53, X. X.
9 POLICHINELA 53, J. Ledesma
10 SOLAPADA 53, H. Gómez.
11 (TAQUIN 53, X. X.
12 (SUFICIENTE 50, X. X.
13 TROMPO 53, J. Ceresetto.
14 DUQUENA 51, X. X.
15 V. Y MEDIA 51, X. X.

### Quinta Carrera

CLASICO BARTOLOME MITRE. DISTANCIA 1100 METROS

1 GOLDEN SUN 55, R. Manin.
2 MANATI 55, E. Quinteros.
3 MOONY 55, P. Ibarra.
4 PALDIABLO 55, J. Barbeito.
5 (SAPOR 55, E. Tadei.
6 (ZUNCHO 55, F. R. Liceri
7 VIRARU 55, R. Martín.
8 CAETA 53, X. X.

### Sexta Carrera

PREMIO TEOS. — DISTANCIA 1700 METROS

1 MANGANCHA 57, P. Ibarra.
2 HIJOEPOBRE 56, J. Barbeito.
3 DITIRAMBO 55, J. Ceresetto.
4 CHONGO 54, X. X.
5 NORELLE 54, X. X.
6 TRESCOTT 54, X. X.
7 IRLANDESA 52, A. Leguizamon.

### Séptima Carrera

PREMIO BELLACO — DISTANCIA 1400 METROS

1 BEJUCAL 59, J. Ledesma.
2 UNQUILLO 59, X. X.
3 SHAMROCK 55, M. Brazuma.
4 BUITRE II 54, E. Tadei.
5 BASCONIA 53, R. González.
6 OPORTO 51, E. Santana.
7 PIEL ROJA 48, P. Ibarra.
40N Z7 antP hrtmahr hr hrthat

### Octava Carrera

PREMIO BAMBINO. — DISTANCIA 2200 METROS

1 CAPAZ 59, X. X.
2 T. FINO 56, J. Ceresetto.
3 ARCANOL 54, M. Artigas.
4 TORRIDO 52, J. Barbeito.
6 BIENENVUELTO 51, J. Chicharro.
6 PORTEZUELA 45, R. Martin









# LA ESCENA

## PRUEBA DE FUEGO

NARCISO IBAÑEZ MENTA EN "EL MISTICO"

Narciso Ibáñez Menta, el popular actor que con buen éxito actúa en el Teatro Odeón, tendrá mañana a su cargo en "El místico" el rol central. Demás esta decir que se le presenta una "prueba de fuego". El corte netamente dramático de la obra, exije que quién la interprete reuna otras condiciones que las de una buena dicción y dominio de la escena. Será capaz este niño grande de salir airoso en una empresa en la que tendrá que poner en juego el máximun del esfuerzo? Conseguirá conmover al público, trasmitiéndosele la emoción que debe vivir ante las candilejas?

Difícil es responder a estas preguntas. Sin embargo mañana la incógnita será despejada. Si Narcisín fracasa no por ello dejaría de ser para nosotros un actor de aptitudes, y no le criticaríamos a él. Llegaríamos un poco más lejos. Si triunfa será el caso de felicitar ampliamente a los padres de este jóven — sus directores artísticos — que someten al crédito de la compañía, a una empresa en la que para salir airoso, hay que poner de relieve eximias aptitudes.

## Definición acertada

Un conocido periodista, muy vinculado a los asuntos teatrales nos decía anoche: "En el teato breve es fácil encontrar piezas de idénticos valores, pero a las cuales el "soberano" brinda distinta acogida. Así, por ejemplo con harta frecuencia se ofrecen sainetes, que entretienen al público, aún cuando en realidad no encierren valores de ninguna clase. Pero resultan fáciles de "digerir". Recién cuando el telón ha caído y comienza el análisis obligado, la gente reniega, olvidando que momentos antes ha reído de buen grado. Y llueven los adjetivos contra el autor, actor, empresarios y antepasados de los mismos. Pero así y todo, durante la representación nadie ha hecho mutis.

En cambio hay obras que apenas comienzan, corren paralela a ella, imprecaciones a granel: ¡Esto es un bodrio!! Habiendo celdas vacías en la cárcel no só como al autor no lo pensiona el gobierno!

Y, a pesar de estas diferencias fundamentales de apreciación de parte del pagano, ambas piezas, aquella con la que pasó una hora sin protestar, y esta con la que debió tragar bilis, son fundamentalmente malas. Pero como sobre gustos no hay nada escrito...

## Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Hoy a las 18 y 21.30 en punto, pesos 2. "Perrodias de Broadway", comedia cómica en castellano por más de cien perros actores (estreno), y el suceso del día "Presidio".

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Entrada pesos 1. "Metrotono número 36", sonoro. "Las gargantas de Yantzen Kiang", natural sonoro. "Como si fueran gatos", hablada en castellano por perros. Extraordinario sucesión de hilaridad, "De frente... marchen", totalmente hablada en castellano, una graciosa creación del célebre bufo Buster Keaton, las espectaculares batallas... un idilio de amor... sus inenarrables aventuras en las trincheras. Complementa la sección noche "La rubia raposa", por Marión Davies.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "La flota aérea", 11 actos, sonora, por Ramón Novarro y Anita Page. En escena "Ahí va piola de mi rollo', por la compañía de revistas.

A las 21. Platea pesos 1. 'Capricho de las dama", 3 actos, cómica, "La flota aérea", 11 actos, sonora, por Ramón Novarro y Anita Page. En escena "Ahí va piola de mi rollo", por la compañía de revist

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. Cómicas, variedades, dibujos y actualidades sonoras y "La fuerza del querer", en castellano con María Alba y Andrés de Segurola.

TEATRO COLON

Hoy viernes 17 de abril. Temporada de los grandes films rusos. Producciones U. R. S. S. Grandiosa orquesta del Profesorado Orquestal.

Familiar y noche grandioso estreno "Prisioneros del mar", una de las más grandes producciones de la U. R. S. S. Dirección M. Vernón. magistral creación de C. Knipper Chekova.

## Una ausencia que no se lamenta



El alejamiento de Alberto Vacarezza del cargo directivo que desempeñaba en la Sociedad Argentina de de Autores, ha sido según parece recibido con satisfacción. El hombre se había adueñado de la entidad de escribas teatrales, en la que supo sacar partido a tan excelente "dictadura..."

## UN ESTRENO EN LA COMEDIA

El homogeneo conjunto artístico que dirije José Ramírez, pondá esta noche en escena — con carácter de novedad para nuestro público — un sainete original del conocido autor Florencio Chiarello, que se titula "Corto circuito".

Esta pieza que fuera cordialmente recibida en ocasión de su estreno en la Capital Federal por la compañía Arata, se representará en La Comedia, de acuerdo al siguiente reparto de roles:

Canuto, J. Ramírez; Meneca, Cela Cordero; D. Marena, R. Povoci; Aída, M. Gutiérrez; Dorita, M Tellechea; Pirulí, G. Rodríguez; Pichin, L. Grimaldi; Selim Soliman, F. Alvarez; D. Belisario, L. Sandrini; Un chico, J. A. Rossi; Scatasso, J. Dorrego; Vichi, J. Ferrari; Rodríguez, J. Anglada.

Como de costumbre el sólo anuncio del estreno tendrá la virtud de congregar en la popular sala a un numerosísimo público.

## La Junta Ejecutiva de Autores

SE REUNIO AYER EN BUENOS AIRES

Ayer por la tarde efectuó en Bs. Aires una reunión la Junta Ejecutiva de Autores, que, como se sabe, está integrada por representantes de las dos sociedades que agrupan a los productores teatrales. El motivo de la reunión era considerar las disposiciones actualmente en vigencia que reglamentan el derecho de las empresas para llevar traducciones de obras extranjeras al cartel de los conjuntos nacionales.

Como resultado de la deliberación, fueron designados los señores Pedro E. Pico y Luis Rodríguez Acasuso para que estudien esas reglamentaciones, debiendo hacer conocer su informe, en fecha próxima, a dicha Junta.

## POR VITOREAR LA REPUBLICA

En Madrid pocos días antes de estallar la Revolución, Antonio Quintero el conocido autor de "La Copla Andaluza", en momentos en que se efectuaba la representación de una obra presentóse al escenario del Teatro Funcarral y anunció a voz en cuello, la caida del trono. Seguidamente dió vitores a Alcalá Zamora y a la democracia. La policía sin embargo no pareció entusiasmarse del mismo modo, pues detuvo al exaltado patriota. El cable trasmite hoy la noticia que Quintero, hállase ya en libertad satisfecho del triunfo de sus ideales políticos, y de la reclame que ha logrado con el brevísimo discurso, que sólo la guardia civil no supo valorar.

CINE CORDOBA

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea numerada pesos 1.50. "Rapsodia irlandesa", variedad sonora. "Calaveras", dibujos sonoos. "Pathé Journal", actualidades. "La pasión de madame Dubarry".

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. "Paganini en Venecia", variedad sonora. "Pathé Journal 11", estreno actualidades sonoras. "Bajo los techos de París", una página típica de la vida real de la capital del mundo.

## POR CAUSA DE LOS TEMBLORES...

José Gómez, que recientemente actuó en Córdoba con éxito y dignidad, embocó mal en Tucumán, cuya población estaba realmente consternada con los temblores. Pero pasado el sustito ha empezado a volver el alma al cuerpo de la gente y la temporada de Gómez marcha viento en popa, todo lo cuál es agradable para quienes como nosotros estimamos a este excelente actor, sabiendo que el público también lo estima y lo admira.

## Una pieza que será estrenada en breve en La Comedia

"SOL DE MAYO", DE VICENTE J. MORRA

El festejado capo cómico de La Comedia, José Ramírez, actor que sabe lograr sus buenos éxitos a base de recursos honestos, de gran comicidad o de simpática emoción, estrenará en los primeros días del próximo mes, una pieza del joven autor Vicente J. Morra, tiulada "Sol de Mayo, (café y bar)", de ambiente rosarino.

El simpático gesto de la dirección artística de la compañía Ramírez, traducido en franco auspicio de esta pieza de valores estimables dentro de la modalidad saineteril del repertorio corriente, revela la sana intención de parte de sus directores artísticos de traducir en realidad la iniciativa tan digna como encomiable de estimular las producciones locales, ya que, como lo noticiáramos en nuestra edición de ayer, son cuatro las piezas aceptadas de autores rosarinos que estrenará Ramírez en el curso del próximo mayo.

El público habitué al coliseo de la cortada Ricardone que festeja entusiastamente noche a noche la labor del simpático "cabezón", ha de recibir con regocijo esta grata nueva, ya que no siempre serán los autores porteños que acapararán las carteleras en una plaza teatral como lo es la nuestra, habiendo tantos autores capacitados que permanecen en el anonimato por falta de auspicio.

## CARTELERAS : : TEATRALES : : :

TEATRO ODEON — Compañía española de comedias. Noche a las 21 y 30: "La condesa está triste".

TEATRO LA COMEDIA — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. Familiar y segunda 'Corto circuito"; primera: "Los pagarés de Mendienta"; tercera "Mi distinguida familia".

# El campeonato "Preparación" del club Universitario da lugar a interesantes jornadas de Basket Ball

## Los encuentros jugados anoche

En muy contadas ocasiones un torneo organizado por una institución ha logrado despertar la gran expectativa que reune alrededor de su realización el Campeonato Preparación, que el club Universitario está haciendo jugar en su estadio de la calle Córdoba.

Todas las noches de reunión, a pesar de que el tiempo no se ha mostrado propicio, se realizan dentro de un marco de gran entusiasmo, asistiendo crecida cantidad de aficionados que siguen con interés las incidencias de juego que se producen. Los cuadros nuevos son los que se destacan por su mayor entusiasmo, supliendo con ello muchas veces faltas de técnica.

EL PRIMER MATCH DE ANOCHE.—

Anoche la jornada resultó todo lo atractiva que se esperaba. En el primer match se midieron los cuadros de Universitario 1 y 2. El match les fué netamente favorable a los primeros que así en el primer tiempo consiguieron sacar una ventaja de 21 a 7, haciéndola llegar al finalizar el encuentro a 36 a 13.

Los cuadros se alistaron así:

Número 1: Molina, Pautini, Compañy, Aleta de Silva, Eguren, Haisemberg y Pol.

Número 2: Dotta, Crubay, Caballero, Cowter, Sasco y Cristini.

EL SEGUNDO MATCH.—

Por la sección 2 se midieron a continuación los cuadros de Rosario Central y Rosario a Puerto Belgrano, cuyas escuadras se alistaron así:

Rosario a Puerto Belgrano: Igareta, Llorca, Sauza, Company y Real.

Rosario Central: Gálvez, Pico, Gianelli, M. y D. Di Giogio y Vidal.

El match resultó una reñida lucha en la cual los "puerteños" se impusieron por 25 a 17 en un match lleno de alternativas emocionantes.

## JUGARA T. FEDERAL?

### UNA PROPUESTA INTERESANTE

Tiro Federal se verá abocado esta noche al estudio de una cuestión evidentemente decidida. Tiene compromiso contraído con Estudiantes de La Plata para bajar a la capital de la provincia de Buenos Aires, habiendo la institución confirmado resolución de jugar. Pero los jugadores de Tiro Federal han hecho llegar su deseo de que el partido sea suspendido, para evitar una situación dudosa con respecto a la solidaridad debida a los jugadores de la Capital Federal que están en huelga. La Asociación Mutualista de Buenos Aires, por su parte, también se ha dirigido a las autoridades de Tiro Federal, por intermedio de diversos conductos, pidiendo la misma medida. Cuál será la actitud a adoptarse?

Indudablemente es una situación delicada, pero que confiamos sea resuelta con alto espíritu de justicia y consideración hacia los jugadores y hacia Estudiantes de La Plata.

Podemos adelantar que en caso que Tiro Federal no concurriera a La Plata, una vez solucionado el conflicto de Buenos Aires, un cuadro, formado por los más destacados jugadores del país vendría a jugar contra un combinado de Rosario Central y Tiro Federal, dedicándose el producto a total beneficio de esos dos clubs rosarinos.

## El campeonato mundial de boxeo

### De la categoría peso pesado

En el Madison Square Garden se realizará el 3 de julio próximo el campeonato mundial de la categoría peso pesado, y, alrededor del cual se han tejido los más variados comentarios.

Los contendores serán Max Schmeling y Young Stribling. El combate, como es natural, ha despertado la consiguiente expectativa, ya que, con ello se dilucidará una especie de viejo pleito, entre los numerosos boxeadores de esta categoría, que pugnan por abrirse paso en la Meca del boxeo.



## La copa "Chevalier" Boutell"

### Se jugará en Julio

Puede descontarse, que, a raíz de la visita de los jugadores "voluntarios", de la Asociación Amateurs Argentina y Liga Rosarina, las relaciones con el Paraguay quedarán virtualmente reanudadas.

Al efecto, se adelanta que la copa "Chevalier Boutell", que no se disputaba desde hace algunos años se jugará nuevamente en el próximo mes de julio, posiblemente en Buenos Aires.

## QUISICOSAS FUTBOLISTICAS

Es curioso conocer los procedimientos del Consejo Directivo, en todo aquello que no sea de provecho inmediato. Una nota pedida por el C. A. Central Córdoba, en la rifa a Gabino Sosa, vuelve a ser pasada a sub-comisión. Es curioso conocer también el procedimiento del club de la casaca azul mientras que esto acontece sus dirigentes dan permiso a sus jugadores "voluntarios" para que vayan al Paraguay.

Más curioso hubiera sido que el popular Gabino se hubiera prestado a este manejo. En esta forma, tal vez, hubiera recibido una ayuda inmediata, y no el sueño eterno de subcomisión.

* * *

El Consejo Directivo está interesado en que Atlantic Sportsmen permanezca en el círculo privilegiado, y así le ha acordado seis meses más de plazo para que habilite su field. Se cierra más así el paso a un club de Intermedia, que es caso del claro debía ascender. Los "grandes", son más grandes de lo que se puede suponer.

La Liga Rosarina ha prestado su concurso a la Asociación Amateurs Argentina por que sospecha que la "ley-cadena" aprobada el año pasado ra de quedar rota en las primeras de cambio. Y la huelga de los jugadores es un paso firme que sienten resonar muy cerca.

* * *

Los clubs de intermedia que son los más castigados, no se entregan a la desesperanza y así se preparan par la nueva campaña con el entusiasmo y la fé de siempre.

## El Atlanta Football C.

### RENOVO SUS AUTORIDADES

Como estaba anunciado se llevó a cabo el domingo 12 del corriente, la asamblea General extraordinaria para la renovación total de sus autoridades, resultando electa la siguiente comisión directiva para el período de 1931-1932:

Presidente: Señor Narciso Le Bas; vice presidente, Sr. Enrique Bi Rador; secretario, Sr. Roberto Vignau; pro secretario, Sr. José Luis Rachid; tesorero, Sr. Pedro Di Bella; pro tesorero, señor Emilio Miguel Rachid; Vocales: Sres. José María Hurtado, Antonio Pedroletti, Armando Vander Werf, Alberto Juan Arpe y Ruben Tranchsel. Vocales suplentes: Sres. Julio Larroque y Alberto Ernesto Gardella.







## Dos jugadores que preocupan

### EN NEWELL'S OLD BOYS

Los dirigentes rojinegros han tenido suerte varia con dos jugadores. El uno, Spitale, ya crack, y el otro, Deluzzio,, candidato a crack; ambos siguen teniendo sus exigencias, por distintas causas, habiéndosele buscado ya una especie de sustitutos, aunque oficialmente no se haya dado a conocer nada. Díaz ha sido probado en el eje de la línea media y Ercole en la de forwards.

Ambos no han dejado de gustar, por lo que los cracks arriba mencionados tendrán que bajar la prima...

## HAY BASTANTE ENTUSIASMO

### En las filas de Washington

En las filas de los azul - grana, reina un gran entusiasmo, viéndose la práctica de la semana muy concurrida, por elementos de divisiones inferiores y de la primera, en la que se introducirán algunas reformas más, a objeto de darle mayor ajuste, echándose para ello mano de algunos elementos que han ofrecido su cooperación.



## OTRAS NOTAS DEPORTIVAS

El team de Sud América, de Montevideo, se impuso al Bahía, de Brasil, en la localidad del mismo nombre, ante 10.000 espectadores. El score fué de 5 goales a 0.

* * *

El boxeador Al Brown venció por knock-out, a Roger Simende, en el tercer round. La pelea se realizó en París.

* * *

En Como (Italia), el corredor Gianfranco Castiglioni estableció el record mundial, de velocidad, en lancha a motor, sobre 12 y 14 millas de distancia.

Empleó 24'19" y 3|5, para las 12 millas y 48'4" y 3|5 para las 24 millas.

* * *

Los resultados de los últimos partidos jugados en la Gran Bretaña, son los siguientes:

Primera división: Liverpool 0, Birmingham 0.

Segunda división: Reading 0 West Bromwich 3.

Tercera división, zona Sur: Exeter 6, Clapton Oriente 1.

Tercera división, zona Norte: Gatesheard 2, Stockport 1.

El equipo Celtic venció al de Motherwell, por 4 "goals" contra 2, en el partido de desempate de las finales de la copa de Escocia.

Como se recordará, el domingo pasado ambos equipos habían igualado en 2 tantos.

## Club Deportivo Central Argentino Pérez

### CAMPEONATO DE DOBLES MIXTOS

Con la base del trofeo "Mac Rae" el Club Deportivo Central Argentino-Pérez, iniciará oficialmente la temporada de tennis del corriente año, a llevarse a cabo el sábado 18 del actual en sus canchas en Pérez a las 14 horas.

Este campeonato ha tenido la virtud de suscitar extraordinario entusiasmo entre los jugadores inscriptos, pues el que logre clasificarse ganador de la sección Rosario, asumirá la representación del club en el match final contra el ganador de la sección Buenos Aires (Miguelete) que tendrá efecto el domingo 3 de mayo en Buenos Aires.

Los siguientes jugadores se hallan inscriptos:

Ernesto G. Milne, Allan C. Benedict, Augusto Ortiz, Carlos A. Pauluzzi, J. H. Avery, George Linares, Ernesto A. Pauluzzi, J. Anderson, G. I. Ellis, E. A. Cross, G. Rich, A. Bureau.

Los participantes a éste certámen deberán tomar el tren que sale de Rosario Central a las 13.35 horas y de Rosario Norte a las 13.40 horas.

COPA "LADY WHITE TODD"

Este campeonato se llevará a cabo el día sábado 25 del corriente mes a las 14 horas horas en nuestras canchas en Pérez y al igual que el trofeo 'Mac Rae" la pareja que resulte ganadora de la Sección Rosario, jugará un match final contra la pareja ganadora de la sección Buenos Aires (Miguelete) que tendrá lugar el domingo 3 de mayo próximo venidero.

Las inscripciones para éste campeonato se recibirán hasta el día 23 del corriente a las 17 horas, pudiendo éstas ser entregadas a cualquier miembro de la sub comisión de Tennis.

## Ronaldo Boyd

### NO JUGARA CONTRA CHILE

El destacado tennismann argentino onaldo Boyr, que tan destacada actuación tuvo frente a los uruguayos en la rueda preliminar sudamericana por la disputa de la copa Davis, debido a su delicado estado de salud. El match final de la zona sudamericana tendrá lugar en Chile, los días 25 y 26 del corriente.

Es posible que Ronaldo Boyd tampoco participe de la gira que harán los jugadores argentinos por Estados Unidos y Europa, habiendo sido despedidos ayer, por numerosos admiradores.

## Calendario pugilístico

ABRIL 18: Alberto Bent v. Efrain Zárate Caamaño, en La La Plata.

Obdulio Suárez v. Enrique Di Taranto, en el Internacional, Jack Thompson v. Tommy Freecan, en Estados Unidos.

Carmelo Militello v. Amador Fabro, en Rosario.

ABRIL, 22: Antonio Rodrígo v. Humberto Franceschini. En San Lorenzo.

ABRIL, 24: Tonny Canzoneri v. Jack Kid Berg. En Chicago.

MAYO, 2: Isidoro Gastañaga v. José Caratoli. En La Plata.

MAYO, 8: Billy Petrole v. Jimmy Mac Larnin. En Nueva York.

MAYO, 15: Victorio Cámpolo v. Tommy Lougram, En Nueva York

JUNIO, 13: Phill Scott v. Lary Gans. En Londres.

JUNIO: 17 Kid Chocolate v. Tonny Canzoneri, Jack Kid Berg o bat Batalline.

JULIO, 3: Young Stribling v. Mac Schmelling. en Cleveland Juan B. Pathenay v. Juan Bustamante, en el Boedo.

## Boca Juniors adquirirá el terreno

### DE SU ESTADIO

La Comisión directiva del club Boca Juniors, reunida en sesión extraordinaria con la asistencia de la totalidad de sus miembros y de la comisión de Hacienda, para tratar el asunto realcionado con la compra del terreno donde está ubicado su campo de deportes adoptó por unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

1ro. Aprobar el objeto de venta presentado por la comisión de Hacienda.

2do| Convocar a los señores asociados a asamblea extraordinaria para el día 26 del corriente, a las 19 horas en el salón de la Sociedad "José Verdi". Almirante Brown número 736, para tratar la siguiente orden del día:

1ro. Compra del terreno donde está ubicado actaulmente el campo de deportes.

2do. Autorizar a la comisión directiva para contraer el empréstito necesario a efectos de financiar la operación.

3ro. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.



## Se reunieron los del de Apelaciones

### EL JUEVES FALLARAN ASUNTOS DE IMPORTANCIA

Anoche, con asistencia de la mayoría de los delegados, se reunió el Consejo de Apelaciones de la Liga Rosarina de Football, para considerar entre otras cosas los casos de los jugadores Rizzi y Faggiani, suspendidos como se sabe por el club Tiro Federal.

Abierta la sesión el Consejo se constituyó en comisión tomando declaración al pesidente del club Tiro Federal Sr. Francisco Ciuro y a los jugadores suspendidos y realizando un careo que se prolongó hasta las 23 horas.

A dicha hora se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves próximo a las 20.30 horas para dictar el fallo en este asunto y en el de la apelación de Rosario Central v. Sparta, 1a. división, año 1930.

## Octavio Díaz seguirá jugando

### Se halla restablecido

El popular guardavalla Octavio Díaz, que se lesionara en el match a beneficio de la Asociación Ferroviaria, no dejará de practicar fútbol; al efecto anuncia su reaparición, ya restablecido de las dolencias que le impidieron actuar, entregándose paulatinamente al entrenamiento, a objeto de adquirir mayor rapidez y elasticidad para los tiros bajos.

OCTAVIO DIAZ

Cabe asegurar que Díaz compartirá con Bray la defensa de la valla auriazul, en la temporada próxima a iniciarse.

## No son muy alentadoras las revanchas en el box

### Datos curiosos al respecto

En la historia boxística mundial el análisis de los matches revanchas, es poco alentador. Por ello que tal vez, nuestro púgil Justo Suárez sea tan poco adicto a ellas.

He aquí lo que dicen algunas cifras:

Jorge Carpentier venció, en 1913, por knockout, en el cuarto round, a Bombardier Wells, quien lo había tirado con anterioridad dos veces. En mérito a ello se organizó, el mismo año, un match-revancha, en el que Carpentier volvió a poner knock-out a su rival, a los pocos segundos del primer round.

El célebre negro Jack Jhonson venció, en 1903, por puntos, en veinte rounds, a Sam McVea. Se realizó, el mismo año, otro encuentro, también a veinte rounds, que volvió a ganar Johnson, por puntos. Finalmente, como Sam Mc. Vea no estuviera conforme, en 1904 se realizó un tercer match, enel que Jhonson puso knock-out a su rival, en el vigésimo round.

El gran "Jack", el mejor boxeador de todos los tiempos, presenta en su record tres casos similares. En el año 1917 vence por puntos, en cuatro rounds, a Gumboat Smith, realizándose la revancha al año siguiente, en que lo vence por knock-out en el segundo round.

En 1918 vence a Porky Flynn, en el primer round, y en la revancha, levada a cabo el mismo año, vuelve a repetir la performance.

A Bill Brennan lo vence en 1918 por knock-out, en el sexto round, en 1920, en la misma forma en el décimosegundo round.

# Es probable que los mejores jugadores del Paraguay se niegue a jugar contra los argentinos que traicionan a sus compañeros

## Las tres preguntas

La Asociación Amateurs Argentina en el conflicto con sus jugadores ha emitido tres preguntas, que pueden quedar en agua de borrajas, como aquellas que hiciera por el profesionalismo. Además ha convocado a los presidentes de clubs para el lunes próximo a objeto de consultarles. Es lo que menos podían hacer los que nunca hicieron nada por el progreso social del fútbol argentino.

Las tres preguntas de marras son estas:

¿Es ese club partidario de otorgar el pase libre?

Caso negativo, ¿debe modificarse la actual reglamentación de pases?

Caso afirmativo: ¿en qué forma?

## Campeonato del club A. Sportivo América

PROGRAMA PARA HOY

Esta noche en su local de la calle España 431 el club Sportivo América seguirá haciendo disputar su campeonato interno de basketball con el siguiente programa:

A las 21 horas: Almafuerte v. San Martín.

A las 22 horas: Sarmiento v. G. Guemes.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Almafuerte: A. Corrales (cap). A. Giorgi, A. Scerbo, J. Florentino, J Acolara.

San Martín: L. Fermi (cap.), I. Polo, L. Maturano, E. Ramírez, F. Buzzano.

Sarmiento: D. Converti (cap.) M. Lane, A. Converti, C. González, J. Biscione.

G. Guemes: R. Heredia (cap.), M. Ballerini, R. Ruíz, J. Medariaga, J. Zuza.

Los dos encuentros anunciados serán dirigidos por el referée señor Emilio Tello.



## Fué enviada una nota en tal sentido

Todavía los 18 jugadores que a razón de tanto por cabeza están haciendo la jira al Paraguay para responder a los caprichos del Dr. Ruquette van a tener que enfrentar a cuadros de divisiones inferiores. Los jugadores paraguayos están informados de lo que ocurre en Buenos Aires y no sería difícil que se negaran a enfrenter a quienes han perdido el derecho al honor de hacerlo.

ENVIO DE UNA NOTA.—

Los jugadores en huelga en Buenos Aires han enviado la siguiente nota a sus colegas de Asunción del Paraguay.

Sr. Director de "El Orden" Asunción del Paraguay; De nuestra consideración:

"Los jugadores argentinos, sin excepción, cada vez que se midieron con sus camaradas paraguayos tuvieron la sensación de jugar con footballers hermanos. El recuerdo de los matches pasados y la íntima solidaridad que los unió en todos los casos, así lo demuestra. Por eso lamentan no haber podido concurrir al Paraguay a disputar los matches proyectados, pero estamos seguros que en ese país hermano se apreciará nuestra conducta actual y se nos ofrecerá la nota cordial que deseamos.

El consejo de la Asociación Amateurs Argentina de Foot ball no representa las aspiraciones ni los sentimientos de los jugadores como lo demuestra la prohibición que nos ha impuesto, de actuar por los clubs que más nos agraden y cuando pedimos la modificación y reglamentaria para que se nos acordasen los pases libres en vez de satisfacerse esos deseos se expulsó a quienes habían sido comisionados por sus compañeros para gestionar la obtención de ese derecho natural. Por eso nos negamos a visitar Paraguay convencidos que en esa tierra de hombres libres se recibiría con cordialidad el movimiento iniciado y no se interpretaría en forma poco amable para nosotros.

Iremos todas las veces que sea necesario a jugar con los footballers de ese país para renovar actos amistosos, pero entre tanto pedimos a los jugadores paraguayos solidaridad con nosotros y que se considere a la delegación como no representativa de los argentinos. Esos jugadores se embarcaron presionados por los dirigentes y resultará inconcebible que los paraguayos no lo comprendan y así y los acojan como a malos embajadores del deporte. No hay que jugar. Pedimos solidaridad por que así se demostrará la cordialidad deportiva.

Saludamos a Ud. con nuestra consideración distinguida:

Esta nota se halla firmada por Carricaberry; Monti, Bartolucci; Bidoglio, Cherro Roberto y Felipe, Tarascone, etc. etc.

LOS JUGADORES DEL "OLIMPIA"

Estamos en condiciones de asegurar que el movimiento de la capital ha comenzado a interesar a la afición asunceña. Se ha iniciado entre algunos componentes del club Olimpia conversaciones en el sentido de estudiar ampliamente el problema nuestro para determinar las posibilidades de una adhesión moral de los players paraguayos, cuya primera medida sería negarse a integrar la representación que debe medirse con la Argentina.

No ha trascendido aún la actitud que se adoptará, pero es exacto que algunos de los más prestigiosos jugadores de Asunción han sido informados por carta desde Buenos Aires sobre el verdadero significado de la huelga, habiéndose producido respuestas inmediatas en el sentido de la solidaridad.

## En lotes partieron los rompehuelgas

### Desde Buenos Aires

Muy curiosa fué la partida de los jugadores rompehuelgas, desde la Capital Federal, lo que lo hicieron en tres lotes, al mando de tres capitanejcs, de esos que no faltan para el caso.

En resúmen, los cracks sumaron catorce, a los que hay que agregar los cuatro "voluntarios" de Rosario: en total dieciocho, con lo que esta visita al Paraguay va a ser una verdadera diversión, para los que pgan.

He aquí especificados el número de "voluntarios" porteños:

El primer grupo partió en uno de los trenes nocturnos a Rosario, en compañía del delegado de Bánfield, doctor Augusto Rouquette. El segundo, presidido por el presidente de Defensores de Belgrano, Juan P. Barbera, hizo lo propio en las horas de la mañana, y, el tercero, partió después acompañado por los señores Bacigaluppi, Ferraris y Colangelo, en calidad de delegados.

Entre los jugadores se cuentan los siguientes: Rodríguez, Lagomarsino, Bertetti y Castro, de Bánfield: Badino, de Ferrocarril Oeste; Peucelle y Anglese, de Sportivo Buenos Aies; De Vicenzi y Martínez, de Estudiantil Porteño; Simone, de Defensores de Belgrano; Ferrario, de Argentino de Quilmes; Artel, de El Porvenir; J. C. Haedo, de Tigre y Grimoldi, de Excursionistas.



ROBERTO CHERRO, uno de los principales dirigentes del movimiento huelguístico de Buenos Aires

## Más expulsados

A quince llega el número de jugadores expulsados por la Asociación Amateurs Argentina, a raíz de la huelga de jugadores. Si continúa así se vá a quedar sin cracks, aunque tenga en Rosario reserva de voluntarios.

He aquí los siete expulsados últimamente:

Eduardo Alterio, de Chacarita Juniors.

Alberto Cuello, de Tigre.

José Della Torre y Antonio De Mare, de Rácing.

Hugo Lamanna, de Talleres.

Juan Evaristo y Vicente González, de Sportivo Palermo.

## A los jugadores rosarinos

### PEDIDO DE SOLIDARIDAD

Esta mañana recibimos el siguiente telegrama de los jugadores de Buenos Aires, del cual damos traslado a todos los jugadores de la Liga Rosarina de Football:

"DEMOCRACIA ARGENTINA", E. Ríos 1055. — Rosario. — BUENOS AIRES, 17 — Los jugadores argentinos en disidencia con la Asociación Amateurs han obtenido de los diarios porteños su más amplia solidaridad por la justicia de la causa que perseguimos y ante el anuncio que algunos jugadores rosarinos traicionarían el movimiento venimos a pedir de ese importante diario que contemple nuestra causa y aconseje a la valiente y caballeresca juventud rosarina que no ofrezca en los fields porteños el espectáculo sensible de aparecer contrariando nuestros ideales. Por lo demás señalamos que todo el público nos acompaña calurosamente.

Asociación Mutualista Jugadores.

## Todavía buscan un centre - half

### Los de Tiro Federal

Los dirigentes del club de la casaca albi-celeste andan buscando un centre - half, ya que los hasta ahora probados, no han respondido ampliamente a su cometido, ni el mismo Poudes que, en el match de combinados jugado el pasado domingo dejó discreta impresión, y que algunos sostenían como el posible detentor del puesto.

Iglesias ha sido el jugador que con más provecho se ha destacado en el puesto, ya que se iba asentando en él.

## Finalizará hoy la segunda rueda del torneo de box entre "amateurs"

### Es interesante el número de peleas concertadas

En el local de la Asociación Nacional de Buenos Aires, proseguirá esta noche la segunda rueda del toneo de box entre "amateurs", que había sido postergada varias veces, con le siguiente programa:

Peso "mosca": Francisco Lococo (Germano), contra Pedro Cañas (Amateurs); Fernando Alonso (Sarandí), contra Roberto Vélez (Germano), y Francisco Zapala (Germano), "bye".

Peso "gallo": Antonio Dragonetti (L. Q. Triunfan) contra Félix Ramírez (Germano).

Peso "Pluma": Luis Grimaldi (Amateurs) contra Arturo Di Paola (San Isidro), y Enrique Andreani (Germano) contra Severino Cabrera (Palermo).

Peso "liviano": Alfonso Orsi (L. Q. Triunfan) contra Ricardo R. Demattei (A. N. B. A.), y Eugenio Scarfo (Germano), "bye".

Peso "medio mediano": Jesús Lodeiro (Noblesse) contra Benito Conde (A. N. B. A.), Víctor Chenio, (A. N. B. A.) contra José Cruccita (Lincoln), Juan Masgetti (Firpo) contra Juan Giovanoni (Germano), Oscar Marafuschi (Almagro) contra Alberto Lemal (S. Isidro), Angel Dino (Quilmes), contra Sinforoso Cañette (Germano).

Peso "mediano": Otto Willing (Palermo) contra Marcelino Alba (Germano), Ricardo Nontala (San Cristóbal) contra Pedro Martín (A. N. B. A.), Fernando Scardino (Renovación) contra José González (Almagro) y Angel Oste (Firpo) contr Carlos Longarini (S. Cristóbal).

## La cultura en el deporte

Para toda persona culta debe ser desagradable comentar el desarrollo de un partido que se realice con hechos lamentables y bochornosos, que los jugadores con sus procedimientos los provocaron. Si los jugadores autores de los graves incidentes a que desgraciadamente nos van acostumbrando, se dieran cuenta del perjuicio que ellos mismos se ocasionan, por el detestable ambiente que se tejen a su alrededor y el relajamiento de su prenda moral no dudamos que cada uno de ellos, tratarían de superarse para dejar en el ocaso de su vida sportiva, bien sentados los mejores prestigios, legítimamente ganados.

La realidad se encarga de confirmar esta aceveración. Los aficionados que comunmente recuerdan a jugadores de otras épocas, cuyas condiciones en sus carreras deportivas fueron la corrección, el respeto, etc., lo habrán notado que siempre se les rinde un justo homenaje adornando ese recuerdo con conversaciones compuestas a base de palabras, que no hacen más que destilar las grandes simpatías que por ellos sienten enorgulleciéndose a la vez que experimentan la satisfacción de recordarlos sin distinción de partidismos.

Entonces convengamos que los jugadores deben adquirir a costa de cualquier sacrificio la suficiente fuerza de voluntad para eliminar esa irascibilidad que provoca las situaciones violentas y que crea esas bajas pasiones que puestas en práctica son repudiables.

No es una bella verdad, que si todos los jugadores procedieran en la misma forma no hubiera quien diera una nota ingrata en los partidos de football.

Se ha de ser verdadero deportista y despreciar los factores detestables, que no les costaría mucho, por cuanto tenemos varios ejemplos sobre jugadores que, tratándolos particularmente son personas sensatas educadas y apreciables; en cambio en los campos de juego se convierten en los elementos más peligrosos.

¿Por qué entonces, usar procedimientos malos que perjudican cuando lo mismo cuesta beneficiarse con las buenas acciones?

Las protestas contra los fallos de los referees, son siempre injustificadas, porque si el fallo en realidad es malo no debe jamás interpretarse de mala fe, si no creer que se ha equivocado o aplicó un criterio erróneo, o no ha visto una infracción teniendo también en cuenta que el referee es la única persona que tiene a su cargo, hasta el más insignificante de los detalles de un partido; por consiguiente es muy humano en él un error y con las protestas no hacen más que desorientar su actuación.

También es justo declarar que infinidades de veces se protestan los fallos, por desconocimiento de las leyes de juego y lo más triste de todo es, que los jugadores ni se preocupan por conocerlas graves, ignorancia que perjudica lo más íntimo de este bello deporte.

Entendemos nosotros que jugadores, dirigentes y aficionados en general, deberían conocer como el que más, las verdaderas reglamentaciones del football y sus interpretaciones. Llegando a esa situación, los referees serían valorados como merecen, y se veían obligados a claudicar los que no reunen las condiciones necesarias. ¡Jugadores!... Demuestren ustedes ser conscientes en aceptar, esta réplica llevándola a la práctica, que redunda en provecho propio y del más popular de los deportes.

MARGINALIAS

## El jugador que a llegado a crack

Este sólo título serviría para llenar un libro, de abundantes hojas, y no para un simple esbozo. Porque el jugador que ha llegado a crack, aunque realmente no lo sea es de lo más intrincado que se puede imaginar, sobre todo si los "hinchas" le aplauden y le palmean, como ocurre la mayoría de las veces. Entonces, el hombe se cree un ser privilegiado, digno de que la crónica diaria le guarde consideración y le elogie — ¡oh, el elogio! — hasta el exceso, pues cuida su popularidad con todas las manias del zorro. La sinceridad está muy lejos de sus acciones. Para sus compañeros es una especie de crítico respaldado por la afición, al que hay que temer, porque nunca justifica el yerro propio, sino que lo encuentra en la vida ajena con exceso, gustándole la exhibición.

El jugador que ha llegado a crack, trabaja, pero, trabaja poco, porque debe hallarse en condiciones para actuar, y cuando fracasa lo justifica por el recargo de ocupaciones, que no le dejan entrenarse como él deseara. Tiene un concepto muy especial de la defensa de sus colores, y el apego que por ellos siente es relativo, sólo delante de los "hinchas" demuestra cariño y entusiasmo.

En lá cancha, cuando ha conseguido prestigio suele desdecirse muchas veces.

Natural es que no puede pedirse de él una gran preparación, sobre todo cuando el aplauso le cierra muchas perspectivas aún cuando le abra, momentáneamente la del éxito.

El jugador que ha llegado a crack, lo es muchas veces circunstancialmente, y por ello tienen los mismos el concepto de que todo es cuestión de suerte...

## Como siempre

ROBERTO COCHRANE EN TIRO FEDERAL

Desde hacía algún tiempo se venía anunciando que Roberto Cochrane, que se halla en excelente estado



ROBERTO COCHRANE

físico, se alistaría en algún otro club que no fuera Tiro Federal. No recogimos la noticia, pues nos parecía difícil que el popular Boby vistiera otra casaca que la que defendió durante tantos años con excepcional cariño. Teníamos razón.

Ayer Cochrane registró su firma en la Liga Rosarina ratificando su adhesión a la institución que preside el señor Ciuro.

## Gentlemen's v. Inca

En la cancha que el club Inca posee en el Bulevard Oroño y 3 de Febrero, se enfrentarán el próximo domingo en un encuentro de Basket Ball.

El primer equipo local con el Gentleman's Club de reciente fundación- Dicho encuentro dará comienzo a las 9 horas bajo la dirección del conocido referée el señor J. Pensa.

Los Fives se formarán de la siguiente manera:

Gentlemen's Club: S. Gallo, A. Pell, G. Souza, C. Sparn, A. Noce, S. Calderini, O. Milano.

"Inca": Montrasi, Felippini, De Gaetano, Giusani, G. Galván, M. Milos, Anunziatta.

Viernes 17 de Abril de 1931

DEMOCRACIA ARGENTINA

BOLETIN ELECTORAL a las 19 h.

# Discurso del candidato a vice gobenador Sr. F Beristain

Publicamos el discurso que pronunciara el candidato a vice gobernador don Francisco Beristain.

"Conciudadanos:

Me presento en esta tribuna con profunda emoción. No obstante haber vivido durante 30 años los ideales del Partido Radical, he permanecido alejado de la actividad política, pero no he podido substraerme nunca a las emociones que provocaba en mi ánimo la lucha por aquellos ideales.

Mi emoción se acrecienta en estos momentos cuando contemplo el panorama político de mi patria, cuando advierto en el entusiasmo del pueblo que me escucha que traduzco como un ansia de liberación, y cuando reparo en la enorme responsabilidad que en esta hora histórica, hemos contraído los candidatos del partido radical, a la gobernación y vicegobernación de la provincia de Santa Fe. Tenía poderosas razones personales para no aceptar mi candidatura, que jamás he ambicionado, y una de esas razones era precisamente mi alejamiento de toda actividad política. Pero cuando se me dijo que mi nombre era prenda de unión y cordialidad partidarias, y se invocaron los intereses permanentes de la provinci y del país, que el radicalismo se propone defender virilmente, en esta jornada, mis razones personales debieron ceder para dar paso a aquellas otras que tocaban directamente mi condición de argentino, de ciudadano y de radical.

He aceptado, señores, mi candidatura a la vicegobernación de Santa Fe después de haber reflexionado hondamente en la responsabilidad que contraía en el llano y en el gobierno, para la provincia y para el partido que me ha elegido como intérprete de sus ideales.

He vivido, repito, los ideales del partido radical durante 30 años, que son todos los de mi vida posterior a la niñez; y creo no equivocarme si digo que tales ideales, cumplidos a contrariados por quienes han representado al partido se traducen en la aspiración permanente de un gobierno de orden, de una administración correcta y honesta, respetuosa de la Ley que se opone a los privilegios de clase, y respetuoso especialmente de los derechos individuales y de la libertad política, que no ha existido en el país antes de la sanción de la ley Sáenz Peña.

Estoy identificado como mi ilustre compañero de fórmula, doctor Estanislao M. López, en cuanto al firme propósito de ajustar nuestra acciones a los principios básicos del radicalismo, a que acabo de referirme, y prometo solemnemente cumplir y hacer cumplir fielmente las Leyes que constituyan la garantía de todos los habitantes de la Nación, y que nos presentan ante el mundo entero como país civilizado.

Hago esta promesa, con la profunda convicción de que el deber elemental de un gobernante, el primero entre todos los deberes es el de hacer efectivo el principio que sirve de base a nuestro régimen democrático, y que está escrito en nuestra Constitución Nacional.

Con esto está dicho que la acción de gobierno que me toque desempeñar, la ejerceré de acuerdo con las normas directrices de un partido, pero con el concepto superior del bien colectivo, y del respeto que debe el gobernante a todos los derechos.

Está dicho también que no comparto con errores que hayan cometido representantes del partido radical en las funciones del gobierno, y que tampoco aceptaré, sin su correspondiente sanción, que hombres del partido, abusando de sus puestos cometan actos que signifiquen un deshonor en cualquier sentido.

Llego libre de toda culpa, respecto de esos errores, y repito que no me solidarizo con ellos, ni el pueblo radical puede ser culpado con la culpa de quieses violaron o pudieron violar el mandato y contrariar los principios que hicieran del partido radical la fuerza democrática más poderosa de la Nación.

Se equivocan quienes recogen la culpa individual de algunos mandatarios para arrojarla como pesada carga sobre el radicalismo, que es el único partido que ha hecho revoluciones para asegurar la libertad. He dicho".



Candidato a vice gobernador FRANCISCO BERISTAIN

## El Dr. A. Romero Acuña pronunció un magnifico discurso

En la proclamación de la fórmula radical de Rafaela el doctor A. Romero Acuña, dijo:

"Ciudadanos:

"Asistimos esta noche a una de las más hermosas justas del civismo. El pueblo de Rafaela y con el de Castellanos, da con este acto y como no podía esperarlo menos, una prueba más de fervoroso amor partidario.

"El radicalismo, el viejo y glorioso partido que no ha conocido en su larga trayectoria el desfallecimiento ni la tregua, despliega hoy su noble bandera para cobijar en su seno al pueblo que sufre, pueblo que trabaja, al pueblo que día a día y en silencio, va jalonando la grandeza y el prestigio de nuestra nacionalidad. Momentos hubo en que el radicalismo parecía deshecho: separadas sus filas, distanciados sus dirigentes, víctimas de la difamación y de la calumnia parecía hasta ayer haber desaparecido del escenario político del país. El llamado solamente al comicio, la enunciación de su credo por algunos hombres dirigentes del país, ha bastado para que como un solo hombre, como una fuerza sola limando asperezas y solucionando pequeños conflictos de familia, se presente fuerte, pujante, renovado y remozando en sus valores para hacer sentir en las urnas la voz del pueblo.

"Ante la amenaza que significa para el país el retorno de hombres y la imposición de régimen que parecían ya idos para siempre arrazados por el radicalismo hace cuarenta años tras memorable jornada que inmoló a sus mejores hombres y a sus más representativos valores, el radicalismo santafecino consciente y capacitado se dá el abrazo fraternal impuesto, no por sus dirigentes ni por sus líderes, sino por el pueblo mismo que en formidable empuje se levanta alrededor de dos de sus hombres más prominentes, de dos de sus paladines más ilustres, el doctor Estanislao M. López y Francisco Beristain, candidatos a Gobernador y Vice, respectivamente. Esa es ciudadanos la fórmula de la victoria indiscutible y que me corresponde el alto honor de proclamar esta noche.

"Ese mismo acontecimiento auspicioso y reconfortante en el orden provincial se repite en nuestro Departamento, encargándome el alto honor de proclamar en su nombre, al doctor José M. Badaró, Ermindo Bertolacini, doctor Juan T. Bouvier y doctor Juan Francisco Fiorillo, candidatos a Electores, al doctor Alfredo Grassi, candidato a Senador y a los señores Santiago A. Rodríguez, Martín O. Oliber y doctor Domingo R. Chavez, candidatos a Diputados. Hombres todos de reconocida probidad, avezados a las lides democráticas y encarnando las aspiraciones de nuestro Departamento, en que han convivido sus luchas y sentimientos.

"Ciudadanos: Esa es la fórmula y esos son los hombres con que el Radicalismo de Castellanos librará la batalla más hermosa de su historia cívica. Llevemos como única divisa las palabras de nuestro Jefe espiritual, "que se rompa pero que no se doble", y esperemos ansiosamente el 19 del corriente para demostrar a la faz del país que el pueblo santafecino está donde estaba el año 12".

## Constitución en poder de los démócratas

### Clausuran los comites y detienen a los ciudadanos

### FUNCIONAN GARITOS

Los demócratas progresistas de la guardia vieja de Constitución están azorados por lo que les ocurre. Los dirigentes del Rosario les enviaron de funcionarios policiales a sujetos que han llevado los peores procedimientos a aquellas localidades. La información que acabamos de recibir destaca un poco la situación que deben soportar los vecindarios.

UN TELEGRAMA.—

SANTA TERESA, 16. — La policía me ha arrestado y me ha clausurado el negocio, acusándome de hacer propaganda política. Interpongo recurso de habeas corpus por clausura negocio patentado — José Díaz.

EL CURA.—

SANTA TERESA, 16. — La venganza de los demócratas contra el señor Díaz es porque es hermano del cura de la localidad. Y al cura le amenazaron con ponerlo en el calabozo.

ATROPELLOS.—

SANTA TERESA, 16. — Ayer el comisario de Cepeda señor Cornelio Carrasco detuvo al vecino y comerciante de Cepeda señor José Díaz, por el hecho de pegar unos carteles en la casa con permiso del dueño, no solo se lo tuvo arrestado en el calabozo de la comisaría sino que la misma policía le obligó a cerrar su negocio impidiéndole así que funcionara su comercio de café y bar. Con ese motivo el interesado tuvo que trasladarse a este pueblo y telegrafiar al señor juez de instrucción.

Este mismo comisario hizo clausurar el comité radical de Cepeda y arrestó a sus afiliados, sin que la Jefatura hiciera nada por reparar esas abusos. Precisamente en el momento en que Díaz estaba arrestado en la comisaría de Cepeda, llegó de paso el señor Jefe Político y a pesar de tener conocimientos de este atropello no tomó ninguna medida que corrigiera a su subalterno; al contrario, según manifestaciones de ese sujeto, dice haber recibido órdenes de apretar a los radicales hasta hacerlos emigrar. Se secuestran libretas a granel, se arrestan a los votantes, y luego se envía a las casas a pedir a la familia la libreta y una vez obtenida se le pone en libertad guardándose la libreta la policía, así es como pretenden ganar, restando votantes a los contrarios secuestrándoles sus libretas por la fuerza.

El jefe conoce bien todo esto y lo estimula en vez de corregirlo.

El comisario Berlusconi de Santa Teresa hace otro tanto. Su misión es recorrer las chacras acompañando a los Carreras, en gira política y en el mismo pueblo presionando a los vecinos, citándoles a la comisaría, donde se les secuestran sus libretas. Una vez detenido por cualquier causa no se sale de la comisaría si no se deja allí tal documento. Las persecuciones están a la orden del día.

Todo el día domingo han tenido ómnibus circulando por el pueblo, llenos de ebrios, gritando e insultando a cuanta persona han hallado a mano que presumen no sea de su credo político, naturalmente apoyados por la policía.

Hasta ahora no han podido abrir comités los radicales.

Las mesas sorteadas han correspondido totalmente a los afiliados demócratas. Quiere la casualidad que no le tocase a ningún radical, ni de suplente. Con estos procedimientos se vé la imparcialidad que habrá en la próxima elección.

## Malhechor funcionario

Las policías demócratas de San Jerónimo no les van en zaga a las de los otros departamentos. En Díaz ejerce de dueño de vida y haciendas un señor Basilio Solís, de conocido prontuario en el Departamento Iriondo, de donde han llegado las mentas de sus fechorías. Asesorado por los dirigentes demócratas del departamento les ha prometido ganar las elecciones en cualquier forma, y dicen por ahí que el hombre tiene palabra para estas cosas. Sin embargo, esta vez, como muchos otros colocados más alto que él, no podrá cumplirla. En procura de éxito recorre la colonia en automóvil acompañado de malevos y guapos atemorizando a los colonos y asegurándoles que todo el mundo está con él, por las buenas o las malas. Como el sistema — viejo conocido por el departamento — le ha fracasado, opta ahora por la violencia. En Díaz, como no consiguiera doblar la enérgica actitud de don Moisés Canut, prestigioso comerciante de la localidad, ha recurrido a otros arbitrios.

El señor Canut, a pesar de que la ley le permite tener abierto su negocio medio día del domingo, no lo hace para no dar pretexto a la persecución policial. Pero el comisario Solís no se detiene en estas pequeñeces. El donmingo mandó a uno de sus agentes, vestido de particular, a situarse en la esquina del negocio del señor Canut con una botella de vino. Detenido declaró haberla comprado en esa casa de negocio. El señor Canut estuvo detenido con tal pretexto siete horas, en rigurosa incomunicación, lo mismo que el vecino José Díaz, a quien se quiso hacer declarar en contra de Canut, sin conseguirlo. Canut tuvo qué pagar cien pesos de multa, que no sabemos que destino llevarán.

A pesar de todo, Díaz será triunfalmente ganada por los radicales y el comisario Solís puede ir eligiendo camino para salir del departamento.

## NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 17 — Nómbrase secretario del Registro Civil de San Lorenzo, Departamento del mismo nombre, al señor Alberto Rafael Alario, en reemplazo del señor Ramón Agustín Arana, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase jefe del Registro Civil de San Bernardo, Departamento 9 de Julio, al señor Pablo Antonio Masino, en reemplazo de don Brígido Cardozo.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Esteban J. Barrionuevo, de los cargos de Juez de paz y jefe del Registro Civil de Escalada, departamento San Justo.

—De conformidad con el decreto dictado en acuerdo general de Ministros, con fecha 25 de marzo ppdo. El Interventor Nacional Interino, decreta:

Nómbrase médico para Asistencia Infantil, dependiente del Consejo General de Higiene, al doctor Efrain Martínez Zuviría, con antigüedad a la fecha del expresado acuerdo.

—Déjase sin efecto, en la Jefatura de policía del Departamento San Jerónimo, los siguientes nombramientos: Del comisario señor Juan C. López, y nómbrase en su rrez; y de los auxiliares, señores Victoriano Cabral y Manuel Hergui, y nómbrase en lugar de los mismos, a los señores Arnoldo Zapata y Eusebio Arias.

## Mejora la salud de Don Luis Colombo

BUENOS AIRES, — Dentro del estado delicado en que se encuentra, ha experimentado una leve mejoría el "pioner" de las industrias nacionales don Luis Colombo, quien desde hace varios días guarda cama, atacado de influenza, razón por la cual se halla alejado de todas sus actividades.

Al dar a conocer la mejoría que ha tenido, hacemos votos porque sea total y definitiva, pues así lo desea la legión de sus amigos, quienes en ésta, como en otras oportunidades, han sabido poner de manifiesto la estimación al señor Colombo, no sólo como presidente insustituible de la Unión Industrial Argentina, sino como retribución a sus condiciones caballerescas, puestas de manifiesto en cuanta ocasión ha sido requerida su actuación pública y privada.

## DIPLOMATICOS

Gregorio Marañón, nuevo embajador español en París, y R. Pérez de Ayala, en Londres, encarnan el tipo ideal del diplomático moderno. Son dos expresiones de varonía integral, noblemente vividas.

## LA FORMULA RODRIGUE-SABBATINI

### El 25 el congreso Radical de Cordoba volverá a eligir candidatos

Volvió a reunirse el comité radical de la provincia.

Siguió tratándose la cuestión de la fórmula radical y después de escuchar la comisión especial que se había designado y considerar detenidamente su informe, se resolvió dar por no realizada la sesión del Congreso en que se eligió la fórmula a la gobernación por no haber quórum legal.

LA RESOLUCION.—

El comité tomó la siguiente resolución:

Vista la comunicación dirigida a este comité por el señor vice-presidente del congreso de la Unión Cívica Radical, en la que se da cuenta de las resoluciones tomadas en los días 4, 5, 6 y 7 del mes en curso y los antecedentes que obran en este cuerpo y de acuerdo con las atribuciones que le confiere por el artículo sexto, inciso a de la carta orgánica para convocar el congreso. Resuelve: Convocar al congreso de la Unión Cívica Radical para el día 25 del corriente a fin de tratar la siguiente orden del día:

Elección de los candidatos a gobernador y vice, de 24 candidatos a diputados provinciales y de dos candidatos a senadores nacionales. Firman el presidente, doctor Gregorio Martínez, el secretario electoral, Dr. Ernesto S. Peña y el secretario de actas, señor Miguel A. Zapiola.

EL INFORME DE LA COMISION ESPECIAL.—

Esta resolución fué aconsejada por la comisión especial, formada por los doctores A. Garzón Agulla, Ernesto S. Peña y señor José R. Lencinas, con los siguientes fundamentos:

Considerando: Que de los informes que dicha comunicación suministra, como de los antecedentes recogidos con posterioridad a la sanción dada por el Congreso, lo que se refiere a la designación de los candidatos á gobernador y vice, resultaría que aquel alto cuerpo no ha funcionado dentro de las disposiciones de la carta orgánica del partido en lo concerniente al quórum reglamentario para sesionar, pues estando el congreso constituído por 615 miembros, la elección ha debido realizarse con la presencia de 308 congresales o sea la mitad más uno, artículo 8º de la carta orgánica, y no con doscientos setenta y nueve como surge de la votación practicada.

La carta orgánica, si bien obliga a este comité a ejecutar las resoluciones sancionadas por el congreso partidario, le confiere también el deber de velar por el fiel cumplimiento de sus disposiciones, por ser la carta orgánica la que establece las instituciones que gobiernen el partido, lo que significa que puede este comité hacer uso de la facultad de observar cualquier sanción tomada que se encuentre en pugna con las disposiciones de la carta orgánica, procedimiento que por otra parte está aconsejado por la práctica seguida en la organización de los poderes de nuestro sistema institucional, cuyos caracteres y facultades guardan una armonía lógica con la organización establecida para el gobierno partidario.

Quela trascendencia del momento que vive la república como las responsabilidades que surgen del cumplimiento de toda representación popular, así en el orden partidario como en el orden público, imponen al radicalismo la obligación de dar sanciones prestigiosas, que no ofrezcan dudas bajo ningún concepto, y menos en el orden legal, porque de las decisiones respetadas de las mayorías legítimas ha de venir únicamente la unidad y el vigor de la agrupación.

## Movimiento sísmico en La Rioja

LA RIOJA, 17. (Austral). - A las horas 3 prodújose en Famatina un temblor de tierra de mucha intensidad.

-Los frios que dejanse sentir producen alarma por las pérdidas que ocasionan en el maíz y tomates.

## EL ASESINO DEL JOVEN SOCIALISTA LUIS R. GUINSON

### ESTA EN LIBERTAD

LANUS, 17. — En la madrugada del 21 de marzo de año pasado fué cobardemente asesinado el joven Luis Ricardo Guinson, en circunstancias en que fijaba carteles de propaganda con otros amigos de la Juventud Socialista.

El autor del hecho, que indignó a toda la población, fué Alfredo González, quien no encontró mejor procedimiento, ante el "delito" cometido por Guinson al fijar un cartel en la propiedad del citado, que descargar su revólver sobre el indefenso joven de diez y siete años que siempre se caracterizara por su cultura y corrección.

Iniciada la acción judicial, el juez Ureta condenó al homicida a doce años, en fallo de fecha agosto 18 de 1930, pero la cámara redujo esa condena, el 26 de diciembre, tan sólo a 3 años de reclusión, sosteniendo que el asesinato lo perpetró en "estado de emoción violenta".

Actualmente González goza de libertad al amparo de una resolución que los vecinos no terminan de explicarse y que, sin duda, no se explicarán nunca porque no conciben que pueda estar lejos de la cárcel quien ultima a balazos a un joven porque fija carteles en la pared de su casa o en la de otros!...

Tampoco nosotros logramos explicarnos el fundamento de justicia y de razón que pueda tener el fallo que pone en libertad al autor de un asesinato semejante y viviremos toda una vida sin comprender jamás que sea posible matar a un joven sostén de su hogar, incapaz de provocar a nadie, de conducta intachable, y librarse de la cárcel con el pretexto de la "emoción violenta".

El pueblo no oculta su sorpresa ante el hecho de que se haya reintegrado a la colectividad al autor del asesinato del joven Guinson y la justicia de la provincia no podrá invocar ante este pueblo, con éxito, ningún artículo de todos los códigos habidos y por haber que lo convenza de que un asesino pueda estar en su casa en vez de purgar su delito en una cárcel.

## Agitación electoral en Corrientes

EMPEDRADO (Corrientes) 17 — Anoche efectuóse un mitin de la juventud liberal en presencia de la delegación del comité de la juventud de la capital ante numerosa concurrencia.

Abrió el acto el señor Justo Alvarez Hayes, con un discurso conceptuoso lleno de sanas sugestiones, siguiéndole el señor Isidro Odena y Requena, siendo aplaudidísimos.

Se ha ratificado el compromiso público de no realizar pacto alguno por ser de funestas consecuencias a los intereses de la provincia.

El Partido Radical prepara un acto de propaganda para hoy.

## Definición

Ejemplo contrario de varonías claudicantes: los aristócratas que abandonaron a su rey y huyen ahora.

—¿Qué es un aristócrata, Cándido?

—Un flan humanizado, patrón.

## A cambio de libretas de enrolamiento

Las autoridades del más puro cuño demócrata progresista de la campaña no se detienen en su obra terrorista. Su afán por ganar las elecciones del domingo los lleva a extremos inconcebibles. Sin embargo, nada nos sorprende. No debemos de olvidar que estos comisarios del sud son colegas de Gregorio Cejas. De General Gelly — casi a las puertas del Rosario — nos llegan noticias de sus actividades. El lunes falleció un hermano de Juan Castro, que se encuentra en la miseria y sin recursos. El martes a la mañana se presentó a la comuna a solicitar gratuitamente un ataúd para el sepelio de sus restos. En el presupuesto existe una partida con este destino votada por los radicales, dentro de su concepto de justicia social. Pero el ataúd le fué negado. Ahora esa partida sólo se utiliza en beneficio de los "vivos" del partido demócrata. Horas después Castro fué citado a la Jefatura por el Comisario César Diego González, quién, en presencia del Interventor de la Comuna Félix Ardissono y su secretario, Baich le reclamó la entrega de las libretas de enrolamiento suya y de cuatro hermanos más, como condición previa para que se les concediese el ataúd que por derecho les correspondía. En caso contrario no habría entierro para su hermano.

La maniobra fracasó. Los dirigentes radicales juntaron inmediatamente el importe necesario y Juan Castro pudo comprar el cajón fúnebre.

La impresión popular ante este hecho macabro es definitiva. Termina de pintar de cuerpo entero a los apadrinados de la fórmula Molinas y Carreras. Luego llorarán ante el resultado del comicio, como lo hacen ya anticipadamente.

## El Dr. Rothe

SANTA FE, 17. (Austral). — En la Casa de gobierno confírmase la suspensión de los comicios en ésta.

Esta tarde hay reunión de la junta radical.

—Desmiento la noticia de la renuncia del ministro de hacienda.

—El domingo llega el ex-interventor doctor Rothe a llevar sus papeles.

—Están en esta varios jefes de policía. El Ministerio de gobierno comunica a los jefes de policía la suspensión de los comicios.

## Habla una mujer

Se aproxima el día de los comicios
Día en que callarán los hombres y gritarán [las urnas
Día en que se medirán los desperdicios
Y resurgirán las esperanzas y las ideas puras.

Santa Fé, cuna del radicalismo,
Corrientes, que le sigue en ardor,
Cordoba, culta y docta, donde el optimismo
Llevan sus hombres en el corazón

Ardor, cultura, ciencia y optimismo
Base para la campaña electoral
¡Haced mecer triunfante, la cuna del radi- [calismo
Ciudadano, con el voto popular!

¡Alerta! ciudadanos!
¡Mirad de la patria los destinos!
¡Pensad que está en vuestras manos
Arrancar las espinas del camino!

Pensad en la patria de vuestros hijos
En el hambre de los gobiernos sedientos
Que no tienen patriotismo fijo
Sino que dan vueltas a todo viento

¡Radicales! a luchar y vencer
Dando muestras de cultura y caballerosidad!
Haced que gloriosa podamos ver
Siempre, la bandera radical!

ANGELA RODRIGUEZ LEON